

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



Sale este periódico a luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

En el próximo año—quinto de esta BIBLIOTECA—tenemos preparadas para publicar las siguientes obras por el orden que á continuación se expresa:

- STEINER FLEISCHMANN Y HERZ.—*Compendio de las enfermedades de los niños.*
- WECKER.—*Terapéutica ocular,* con numerosos grabados.
- WAHLSE.—*Tratado de las enfermedades de los órganos respiratorios.*
- DELFAU.—*Manual completo de las enfermedades de las vías urinarias y de los órganos genitales,* con abundantes grabados.
- LEBERT.—*Tratado clínico y práctico de la tisis pulmonar,* con grabados.

El precio de la suscripción á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en adyacentes, 20 en las islas de Cuba y Puerto-Rico si la suscripción es directa, y 40 si mediase comisionado.

No admiten suscripciones á la BIBLIOTECA los Corresponsales de Madrid, y si alguna pidieran no será servida si ha de abonarse comisión.

Para arreglar la tirada de los ejemplares necesarios en el próximo año, es de suma importancia que los suscriptores á EL SIGLO MÉDICO que hayan de suscribirse también á la BIBLIOTECA, nos lo hagan saber cuanto antes. Por haberse retrasado muchos á significarlo en los años anteriores, nos han faltado ejemplares para cumplir con los que han acudido tarde.

Lo propio decimos de los profesores que piensen suscribirse POR PRIMERA VEZ á EL SIGLO MÉDICO y á la BIBLIOTECA.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la CALLE DE LA MAGDALENA, número 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

ANUNCIOS NACIONALES.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

Ruda, 14 —Madrid.

Tenemos el honor de ofrecer á nuestros profesores de Medicina las siguientes preparaciones:

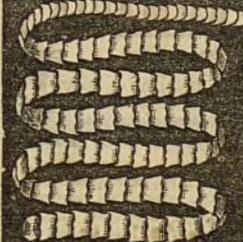
Jarabe de Rabano lodado. Recomendado en los mismos casos que el aceite de hígado de bacalao, para curar la raquitis, escrófulas, granos, bultos, y en cuantas afecciones sean debidas á un vicio ó acritud de la sangre. Frasco, 10 rs.

Jarabe de Quina ferruginoso. Este poderoso tónico-reconstituyente le presentamos en competencia con el del extranjero en calidad, cantidad y precio, y aquellos de nuestros compañeros que nos honren recomendándole tendrán ocasión de evidenciar la exactitud de lo que decimos.—Botella, 14 rs.

Helicina vegetal contra la tos. Remedio eficazísimo para curar con prontitud toda clase de toses, por rebeldes que sean, teniendo la ventaja sobre otros pectorales de ser inocente su uso; nuestro preparado obra de una manera rápida sobre las toses catarrales, absteniéndonos de hacer más elogios, que bien pudiéramos, por las cartas que obran en nuestro poder de los muchos facultativos que hace años vienen recomendándolo. Hay jarabe á 12 y 22 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pildoras á 18 rs. caja y 10 la media.

Bálsamo indiano. Antireumático, que puede competir con ventaja á todos los remedios conocidos hasta el día; es eficazísimo en los dolores reumáticos articulares, musculares ó nerviosos bastando un solo frasco en la mayoría de los casos, y friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces cada día para que desaparezcan los dolores más agudos. Tenemos frascos á 8 rs. y 14 doble tamaño.

Estos preparados se encuentran en Madrid, en la farmacia de su autor, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Descalzas, 6. En provincias en las principales farmacias.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2. Madrid, y principales
farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite
certificado á provincias.

POCION RECONSTITUYENTE
DE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haer desaparecer los inconvenientes de la administración del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.»
Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

THAPSIA LEPERDRIEL REBOULLEAU.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocía hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Precio, 22 rs.

Por mayor, Paris, 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

EL "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes :

Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neuritis), Flujo blanco, Diarreas crónicas,	W	Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo genero de calenturas.
--	---	---

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE
han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor : **LEBEAULT, MAYET & C^{ia}** Por menor : **Farmacia LEBEAULT**
 RUE DE PALESTRO, 29 53, RUE RÉAUMUR.

En Madrid : sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.

Depósitos : En *Madrid* : Borrell. — En *Barcelona* : Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3. En *Bilbao* : Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS. — 23, Rue du Bac, 23. — PARIS

CAPSULAS con extracto esterizado de cubeba Delpech. — Contra el catarro de la vejiga, la Menorragia y la Menorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas. LA CAJA, 5 fr. Los D^{os} Ricord, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBERA, preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO. La caja 3 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH, se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, catarro, asma, tos convulsiva, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos. Cápsulas, 2 fr. 50.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH. Estreñimiento habitual. — Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que las reconocen en adelantamiento los médicos mas eminentes. La caja 2 fr.

MADRID. — Por mayor: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica, Mayor, 93.

ANEMIA, TISIS, CLOROSIS, DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO

VINO IODADO DE MORIDÉ

Farmacéutico de 1^a Clase, Laureado del Instituto
 PARIS — 34, rue La Bruyère, 34 — PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDÉ, con Málaga viejo, es la única preparación que contiene el iodo combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
 Depósito General al por mayor: **DARRAËSE & C^{ia}** — PARIS

Tisis, Afecciones de los Bronquios



CAPSULAS BLANDAS
 DE
BOURGEAUD
 CON **CREOSOTA VERDADERA**
 y Aceite de Hígado de Bacalao Puro
 Unicas Reconcompensadas en la Exp. Univ. 1878
 FÓRMULA DE LOS D^{os} BOUCHARD Y GIMBERT
 BOURGEAUD, FARM^o, PROV^o DE LOS HOSPITALES
 20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extranjeras.

Con envoltorio soluble, olor agradable, sabor azucarado, contienen : las peq^{as} (que damos spre salvo indicacion) 0,02 creosota verdadera de alquit. de haya y 0,50 aceite. — Las gordas, 0,05 creosota y 2 gr. aceite. — Se hacen, por encargo, con 0,10 creosota.

Dosis : 5 á 10 peq^{as}, 2 á 4 gordas mañana y noche ó ántes de comer, segun diga el médico, 4 francos caja.

VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botella.

Madrid: Moreno Miquel.

JABON BALSAMICO. DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante ; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajas sabañones.

Precio, 4rs. — La caja de tres pastillas 10rs.
 Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

BARBERON & C^{ie}, á Montargis (Loiret)

ELIXIR BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE HIERRO.

Los médicos y los enfermos lo prefieren á todos los feruginosos. — Reemplaza los mas apreciados licores de mesa. 20 gramos contienen 10 centigr. de Cloridrofosfato de hierro pure.

Empobrecimiento de la Sangre, Colores Pálidos, Anemia, Clorosis.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE de BARBERON

CON CLORIDROFOSFATO DE CAL.

Agotamiento de fuerzas, Enfermedades de pecho, Tisis, Anemia, Dispepsia, Raquitismo, Enfermedades de los huesos ; superior al aceite de hígado de bacalao.

En MADRID, en todas las farmacias.
 En PARIS, Hugot, 19, r. Vieille-du-Temple

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é Indias. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas.

Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 1^o y 2^o rs. — Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid.

MADRID 19 DE DICIEMBRE DE 1880.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Inauguración.—Como siempre.—Conferencia sanitaria de Washington.—SECCION DE MADRID.—Enseñanza de la higiene.—Carrera de higienistas.—Hospital de la Princesa: Instituto de terapéutica operatoria.—Toxicología del ácido cianhídrico.—Apuntes de terapéutica.—Propiedades terapéuticas de los medicamentos en la economía animal.—BIBLIOGRAFIA MEDICA.—PRENSA MEDICA.—Nacional: ¿Cómo titularemos la presente historia?—Extranjera: Tratamiento del infarto inflamatorio de las mamas.—REAL ACADEMIA DE MEDICINA.—Monte-pío facultativo.—Secretaría general.—Gaceta de la salud pública.—Estado sanitario de Madrid.—Crónica.—Vacantes.—Anuncio.—Folletín.

BOLETIN DE LA SEMANA.

INAUGURACION.—COMO SIEMPRE.—CONFERENCIA SANITARIA DE WASHINGTON

El domingo último celebró la Academia Médico-quirúrgica en su local de la calle de Capellanes la sesión inaugural del presente curso, ante un público numeroso y distinguido. El secretario Sr. Espina dió detallada cuenta de los trabajos llevados á efecto por la corporación en sus diversas secciones, haciendo de ellos una crítica tan exacta como imparcial y dedicando frases de sentimiento y alabanza á los académicos difuntos Sres. Toca, Morales (D. Eusebio) y Urioste. El Sr. Montejo, vice-presidente de la Sociedad, leyó luego un trabajo, según declaró, casi improvisado, que versó

FOLLETIN.

CARBUNCO Y PÚSTULA MALIGNA,

POR EL PROFESOR CASSINI.

(Continuación.)

IV.

PROFILAXIA.

De los citados experimentos y de lo que hemos dicho acerca de la naturaleza del virus carbunco, surgen todas las leyes que deben gobernar la profilaxia de esta enfermedad. La naturaleza, la transmisibilidad, la vida de propagación, la tenacidad, el poder, que esporos y bastoncillos conservan por largo tiempo de desarrollar su fatal energía, bajo condiciones determinadas de calor y de humedad, imponen un gran principio profiláctico que debería ocurrirse, no tan solo á la mente y á la reflexión del médico, sino también á la de los que velan por la tutela y el bienestar público. El principio es el siguiente: cuando fatalmente se manifiesta una epizootia y devasta los ganados y siembra las enfermedades y la muerte á veces hasta entre los hombres y daña la agricultura y cierra las puertas al comercio, no basta dictar leyes severas, sino observarlas con escrupuloso rigor. Las disposiciones más vigorosas en materia de profilaxia deben ser las que se refieren á la inhumación y á la destrucción de los cadáveres de animales carbuncosos. Sea porque en el verano se les deje podrir al aire libre; sea porque se los entierre bajo una capa ligerísima de tierra, no se hace más que circundarlos de las mejores condiciones que inducen á la proliferación y multiplicación de los esporos y de las bacterias, favoreciendo así la propagación del contagio y de la epizootia. Sólo una tem-

sobre la *estadística médica*, y que fué escuchado con merecida atención por los concurrentes. En el discurso del Sr. Montejo se hacen apreciaciones exactas acerca de los puntos principales que deben tenerse presentes en la formación de las estadísticas, fijándose muy particularmente en las condiciones que debiera tener el Nomenclator tecnológico y la clasificación oficial, que para este linaje de tareas debieran ser por todos aceptados. El discurso del Sr. Montejo, correctamente escrito, fué muy aplaudido al terminar.

*
*

Apenas habíamos llegado á 10 de Diciembre y ya un periódico de noticias que goza cierta fama de bien enterado, comenzó á anunciar que los estudiantes disfrutarían desde el 18 del presente el codiciado *punto*, que es en esta época del año pretexto de alborotos y galardón de holgazanería; pero no bastó la discreta dedada de miel; nuestros laboriosos jóvenes se negaron desde el día 11 á entrar en las cátedras, impidieron que lo hicieran los que, menos bullangueros ó más sensatos, querían entrar y consiguieron lo que se proponían. Es decir, que al curso, mermado ya por cuantas fiestas religiosas, nacionales y de todos géneros se pueden

peratura baja y las condiciones contrarias á la vida de las bacterias podrán garantizar el que en el cadáver enterrado el esfacelo y una putrefacción beneficiosa destruyan hasta las últimas bacterias, sin que escape una, que transportada pueda propagar la infección ó conservada la despierte en un tiempo indefinido. Estas condiciones sólo se encuentran á 10, á 15 ó á 20 metros bajo tierra.

Donde quiera que hay códigos sanitarios, especialmente en casos de epizootia, prescriben severas leyes el modo de desinfectar, las precauciones que deben guardarse en la inhumación ó en la destrucción de los cadáveres de los animales carbuncosos. ¿Cómo se cumplen estas leyes? ¿Cuántas veces son desobedecidas y el cadáver de un animal carbunco, en vez de tener la sepultura apropiada, se sustrae á la vigilancia de las leyes sanitarias por la grosera mano del lucro? La opinión de que toda profilaxia del carbunco es insuficiente es tan inexacta como la opuesta de que los productos de los animales carbuncosos desinfectados pueden penetrar sin peligro alguno en los usos domésticos. Si el virus transportado propaga la enfermedad, resalta claramente el valor de la profilaxia y el peligro que pueden acarrear las transgresiones á sus reglas. Y si observaciones positivas han probado que, á pesar de modificarlas, á pesar de adobar las pieles pueden transmitir el carbunco, no habrá una sola persona que deje de comprender claramente hasta qué punto son las pequeñas ventajas que el ávido comercio puede recabar de la violación de una ley profiláctica, incalculables en comparación con la miseria y la muerte, que puede sembrar una epizootia. Repitámoslo: en sólo un año una epizootia destruye 72.000 caballos, en cuatro años destruye 56.000 cabezas entre ovejas, vacas y carneros y siega 528 vidas humanas.

Léjos, pues, de introducirlos en el comercio de cualquier

idear, hay ahora que añadir la no pequeña merma de quince dias más en el mes que corre. Y esto sucede un año y hablan los periódicos de medidas que se harán sentir y no se sienten, y llega el siguiente y ocurre lo mismo, y ni los catedráticos, ni los decanos, ni los rectores, ni el gobierno, encuentran medio hábil para hacer respetar el prestigio y la seriedad de la disciplina. Medrados estamos si en tiempos de marcha normal y de gobiernos fuertes y asentados, pueden cuatro chicuelos imponerse á todo un claustro, una direccion y hasta á un ministro. ¡Hasta el año que viene!

* * *

Por real orden de 14 del corriente mes se ha nombrado delegado facultativo en la Conferencia sanitaria de Washington al doctor en medicina don Rafael Cervera, y secretario de esta Delegacion al Dr. D. Adolfo Cervera y Jorres, que habrán salido ya para Washington ó saldrán muy próximamente si han de llegar á tiempo. Tenemos la seguridad de que España ha de estar dignamente representada, y que la clase médica no hará en esta ocasion mal papel, cosa—la verdad sea dicha—que temíamos algo. El Dr. Cervera tiene la categoría y representacion que exige el buen desempeño de estos encargos, reúne dotes muy recomendables y pertenece, como sócio numerario, á la Real Academia de Medicina.

manera, los productos de los animales carbuncosos deben enterrarse profundamente ó destruirse de un modo completo. Destruyanse las carnes, la sangre, las pieles, todo lo que les haya pertenecido, hasta los objetos en que puede creerse que se hayan fijado sustancias animales que podrían contener el virus.

Sólo obrando así se ha podido la visible disminucion y aun la completa desaparicion del carbunco de localidades donde varias veces habia aparecido y reaparecido, cuando no sepultados ó sepultados malamente los cadáveres de los animales carbuncosos contaminaban aguas y pastos, como ha podido verse en Rusia. En algunos lugares la observacion rigurosa de estas reglas profilácticas ha reducido al 2 por 100 la proporcion de los casos que antes se presentaban en un 20 por 100 y del Asia superior el carbunco frecuente y enzoótico desapareció completamente bajo ciertas leyes, rigurosamente aplicadas acerca del enterramiento de los cadáveres de animales carbuncosos y la frecuencia disminuida de las epizootias se creen hoy debidas, entre otras cosas, al modo como los animales muertos por carbunco se entierran ó se destruyen.

Otra causa que conspira hácia el mismo benéfico resultado es el mejoramiento progresivo del suelo, los trabajos de bonificacion, la desecacion de terrenos palúdicos y el saneamiento de regiones insalubres, el drenage y la canalizacion de los terrenos pantanosos. Ya hemos dicho que se cree que los terrenos palúdicos y las aguas estancadas favorecen el desarrollo y la propagacion del virus. Mejor se comprenderá si en ello se reflexiona que puede transmitirse el virus por medio de las aguas estancadas, porque en ellas se encuentra un vehículo de propagacion. Ahora bien, saneados los terrenos palúdicos, donde el labrador encuentra de ordinario, no el pan sino la enfermedad y los

Se han impreso las Instrucciones que el Real Consejo de Sanidad consultó el 20 de Noviembre, —de las cuales fué ponente el consejero Sr. Mendez Alvaro,—formando un elegante folleto, que bien podrá servir de guía á los delegados.

De temer es, despues de todo, que no sean muchas las naciones que en las cercanas Conferencias tengan representacion en la parte *médica*; y más temible aun nos parece que no lleguen á un completo acuerdo, sin embargo de no haberse de ventilar allí las cuestiones sanitarias que fueron debatidas en las anteriores Conferencias internacionales.

DECIO CARLAN.

MADRID 19 DE DICIEMBRE DE 1880.

ENSEÑANZA DE LA HIGIENE.—CARRERA DE HIGIENISTAS.

Por alguna de las varias é interesantes cuestiones que se ventilaron en el Congreso internacional de Higiene celebrado en Turin á principios de Setiembre, hemos de dar comienzo al exámen crítico que tenemos el propósito de hacer.

Abordemos primeramente la relativa á la enseñanza de la higiene, y sigamos luego á lo que en alguna revista se ha llamado *la carrera de higienistas*.

No trataremos el asunto con aquella profundidad de conocimientos que pudieran hacerlo otros,—

peligros; impulsadas poderosamente las obras de bonificacion que encierran un vasto problema de bienestar social y de riqueza; convertidos en fértiles terrenos antes malsanos y mortíferos, se habrá alejado una de las causas que pueden favorecer, ora el nacimiento, ora la propagacion de las epizootias carbuncosas, puesto que se habrá suprimido uno de los vehículos del contagio ó se habrán desterrado aquellas condiciones de humedad que son tan necesarias al desarrollo de la energía del virus.

Por la misma razon no deberá favorecerse la propension á la tala de los bosques. Tal conducta favorece la humedad del suelo por la misma razon que las plantas la disminuyen.

Tambien puede ser un medio de profilaxia el dejar los insectos de los animales carbuncosos y de sus cadáveres. Es sabido que pueden servir de vehículo al virus; y por consecuencia todo medio que puede alejar la posibilidad de la propagacion, tiene importancia como profiláctico.

Finalmente, en la profilaxia se encuentran comprendidos el uso de sustancias antisépticas usadas para las desinfecciones y la provision de individuos entendidos para los lugares en que la plaga aparece. El uso de las sustancias antisépticas no debe limitarse únicamente á la desinfeccion de objetos ó sustancias que puedan haberse hallado en contacto con animales carbuncosos ó sus cadáveres; sino que tambien el ácido fénico puede mezclarse con el agua administrándole así á los animales.

Es, pues, importante el parecer de gentes entendidas en las regiones carbuncosas, ora porque pueden combatir en su principio una infeccion, ora porque bajo su vigilancia y responsabilidad no es tan fácil barrenar aquellas leyes de profilaxia que pueden impedir el desarrollo de una infeccion ó circunscribir su extension.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

«Convencido el Congreso de la necesidad de una enseñanza práctica de la higiene, emite el deseo de que se dé á esta enseñanza en los centros universitarios todas las perfecciones necesarias, y en particular que se creen laboratorios para los experimentos é indagaciones periciales y museos de higiene.»

A esto se reduce lo propuesto por el Dr. Layet para dar perfeccion mayor á la enseñanza de la higiene en las Universidades.

No es este, como se advierte desde luego, un completo plan de enseñanza: es más bien la indicacion del orden que puede seguirse en la enseñanza de ciertos asuntos de higiene, y pedir que aquella se ensanche y mejore dándola el carácter práctico que sin duda alguna debe tener. En hora buena sea, que bien se necesita.

Pero nuestro pensamiento no se reduce á proporciones tan estrechas: es infinitamente más amplio.

Entendemos que en las Facultades de medicina —como viene indicado—debe enseñarse la higiene en su generalidad, con amplitud suficiente sin ser desproporcionada á la duracion de la carrera médica, tan extensa ya y sobrecargada de asignaturas, á cuya enseñanza podrá ser aplicable en alguna parte lo propuesto por Mr. Layet; pero sobre estos conocimientos teórico-prácticos generales de higiene, tenemos por muy conveniente una *enseñanza especial y superior* que suministre un personal profundamente instruido en esta *especialidad* importantísima, destinado á desempeñar el servicio sanitario, ingresando en un cuerpo *tambien especial*.

Esa enseñanza pudiera darse en una *Escuela especial ó Instituto*, suficientemente dotado, y con todo el personal que se requiera para proporcionar á los médicos que gusten echar por este camino la enseñanza completa, dividida en seis ú ocho asignaturas, que muy bien podrian cursarse en dos ó tres años. Y no solamente deberia abrazar la higiene pública é internacional en su extension más amplia, sino tambien la epidemiología, la demografía y estadística sanitaria, la topografía y geografía médica, la climatología, la historia de la higiene, y la legislacion.

Dados los conocimientos médicos é higiénicos que hacen parte de la carrera universitaria, y su puesta una regular instruccion en física y química, en geografía é idiomas, pudiera empezarse con probabilidades del mejor éxito la carrera especial complementaria que proponemos.

En esa *Escuela especial* deberia haber un buen laboratorio de química, gabinetes para estudios microscópicos y otros experimentales, medios para ampliar los conocimientos en geología y geografía,

un gabinete meteorológico, y un museo en que hallaran modelos de edificios públicos y de aparatos destinados á diferentes usos, de buques diversamente contruidos, de sistemas de ventilacion y calefaccion, de máquinas de vapor, de casas destinadas á las clases pobres, de sistemas para la conduccion de aguas y para la limpieza pública, de lazaretos, de cementerios y hornos de cremacion, etc., etc.

Y sobre inculcar los conocimientos médicos doctrinales más extensos, y demostrar cuanto sea susceptible de demostracion, convendría dar á la enseñanza un carácter verdaderamente práctico, haciendo ejecutar á los alumnos todas las operaciones y experimentos convenientes, sometiendo á su exámen bajo el aspecto higiénico los establecimientos públicos, las fábricas ú otros industriales, etc.

Más aun: fuera conveniente asimismo que se ejercitaran en trabajos estadísticos, y en la redaccion de memorias é informes sobre asuntos sanitarios, á cuyo fin deberia haber una biblioteca de libros y periódicos de higiene, donde se encontraran además las colecciones legislativas y códigos sanitarios de todos los pueblos.

Y sobre esto, ofreceria no escasa utilidad que los higienistas recibieran algunas nociones de derecho administrativo, para evitar lo que sucede con mucha frecuencia que carezcan de los conocimientos más vulgares acerca de la administracion del país.

Parécenos que basta lo expuesto sumariamente para que se comprenda la necesidad de una alta y completa enseñanza especial de la *medicina pública*.

Fácil parece que, poniéndose de acuerdo los ministros de la Gobernacion y Fomento, se procediera á establecer esta enseñanza importantísima.

La salud pública reportaria inmensos beneficios, á costa de sacrificios insignificantes y eminentemente reproductivos.

Entonces no se diera el caso de tropezar con dificultades poco ménos que invencibles para enviar médicos españoles entendidos en sanidad á los congresos ó conferencias internacionales, con escaso lucimiento para el país.

De todo lo expuesto se deduce en conclusion:

1.º Que hay necesidad, así en España como en las otras naciones, de una enseñanza especial y amplia de medicina pública, donde puedan completar los médicos su instruccion doctrinal y práctica en este ramo importantísimo de la administracion.

2.º Que es asimismo de grande interés social, la creacion de un cuerpo, ó sea de una carrera médica administrativa, en la cual presten sus servicios al país los que hayan hecho aquellos especiales estudios.

M. A.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA.

Sobre la operatoria de las fístulas de ano, por don Federico Rubio.

Tenemos en la clínica una enferma y un enfermo que padecen fístulas anales. Tratar estos afectos con ligaduras, inyecciones y otros medios de ingenio que conocéis, recomendados, constituye una mala práctica. Son inseguros, largos, algunos sumamente dolorosos, y entrañan más peligros generalmente que la operación por bisturí. Si responden los resultados que aquí obtengamos con los que recuerdo de mi práctica anterior, formareis juicio de que la operación es de las más inofensivas. Y como quiera que se considera hasta hoy como una operación seria, y que si nó de las más graves, no por eso deja de ofrecer á veces resultados adversos, he de apuntar algunas ideas que quizás expliquen el asunto.

Las fístulas de ano se dividen en las obras clásicas, en completas é incompletas, y estas en ciegas, externas ó internas. Primeramente haré observar que dicha división dogmática no conduce á resultados de importancia, y que si á algo induce, es á torcer el camino de la práctica en el acto de la operación.

Mucho más útil es dividir las en simples, compuestas y complicadas. Son simples, las que desde el exterior hasta el intestino no ofrecen más que una cavidad. Son compuestas las que tienen una cavidad primera y varios trayectos derivados. Son complicadas las que provienen de alteraciones graves del recto, de estrecheces en él, ya fibro-plásticas, ya epiteliales, ya de otra naturaleza.

Estos casos debemos descartarlos, porque en ellos la fístula es nada, comparándola con la enfermedad que la determina, y el cirujano, no es á la fístula, sino al estado del intestino, á donde debe dirigir la atención y sus recursos.

Quedamos ya, respecto á fístulas, que exigen en sí y por sí mismas, corrección quirúrgica, con las dos primeras clases, simples y compuestas.

En su origen todas las fístulas son simples; el complicarse, construyendo minas sobre el plano de la piel para abrirse á veces por varios puntos á grandes distancias del intestino, efecto es exclusivamente del abandono y del descuido.

La realidad, tomada de observaciones prolijas y repetidas en muchos casos, no puede ser más sencilla.

Tenemos que toda fístula en su comienzo es simple, y ahora podemos añadir que toda fístula simple antes de ser fístula, es un mero flemon peri-anal. Así pues, resulta la siguiente genealogía que aclara completamente la materia. Fístulas compuestas, hijas de una fístula simple; fístulas simples, hijas de un flemon peri-anal.

Aquí se echan de ménos varias cosas que tenemos aprendidas; por ejemplo, aquello de una espina que clavándose en el recto, lo perfora y forma una fístula ciega por fuera y abierta por dentro; y sobre todo echamos de ménos, todo lo que corresponde á la idea genuina de una fístula, esto es, de una caña, flauta ó tubo, que es la idea culminante y que domina y explica hoy toda la naturaleza del padecimiento.

Pues respecto de la espina, diré que alguna vez puede haberse atravesado ó una esquila, ó una aguja; pero de mí pudo decir lo que decía Quevedo de los diablos; he visto muchas fístulas de ano y ni las agujas, ni las espinas pude ver jamás. Es probable que la mera posibilidad del hecho mismo, haya sido parte á darle como causa real y efectiva, sin perjuicio de que tal hecho no se haya realizado, ni se realice en la infinita mayoría de los casos. Mi propia observación sólo me autoriza para afirmar, que las fístulas que comienzan en el intestino, son dependientes de prolongadas obstrucciones fecales con inflamación crónica-intestinal, catarro, hemorroides, fisuras, estrecheces, etc., que propagan la inflamación al tejido celular ambiente

originando un flemon que termina por absceso, y que se abre espontánea ó artificialmente.

Lo mismo puedo decir de las fístulas que, abiertas al exterior, no traspasan al intestino. Comienzan por un divieso, grano, erupción, ó inflamación hemorroidal que propagando la flegmasia al tejido celular perineal, lo constituye en flemon y más tarde en un absceso. De todas suertes, vaciando este, de una manera imperfecta, ya al exterior, ya al interior, ya hácia uno y otro punto, queda constituida la que erradamente se considera como una fístula y que más bien es un antro con uno, dos ó más orificios. De aquí resulta, que la pretensión de ensartar una fístula con una sonda ó tintera, creyendo que se mete por su cañon, á manera que una haqueta en su fusil, es un conato ilusorio y que nos lleva á ejecutar maniobras inútiles, y por consiguiente desahucadas, cuando no peligrosas. Contribuye á este error la etimología de la palabra fístula, tomándola al pié de la letra, y sin considerar, que al bautizar esos padecimientos con tal nombre, se hacía porque denotaba un parecido, pero no una identidad. Conviene pues, que digamos algunas palabras para esclarecer este punto, con tanta más razón, cuanto que de dicho esclarecimiento han de resultar los principios en que deban fundarse, y los fines que hayan de proponerse, para la cura de la dolencia.

Hemos dicho, que las fístulas, de cualquier clase que sean, tienen su filiación en un flemon terminando en absceso. Abierto este al interior ó al exterior, ó á ambas partes, ántes ó despues, subsisten por mucho tiempo las condiciones anatómo-patológicas de tal absceso, y en relación precisa con las circunstancias normales de las partes. Así pues el pus se forma á expensas de los tejidos más aptos para supurar, en primer término á expensas del célula graso, y en segundo, á expensas del celuloso flojo más vecino. Si el absceso comunica con el intestino y hay escape de gases y aun materias escrementicias, estos cuerpos extraños siguen dando pábulo continuo á las inflamaciones, y estas de grado en grado van provocando más y más supuraciones, hasta fundir la grasa del triángulo isquio rectal, y hasta despegar y dejar sin protección por su lado el intestino. Cuando las inflamaciones se repiten y se hacen crónicas, algunos tejidos ambientes que resistieron á la supuración se esclerosan, y donde la disposición de las partes lo permiten, forman vías más ó ménos directas, por las cuales se trasquila el pus. Así sucede cuando camina entre la piel del periné y las nalgas, marcándose al tacto cual gruesos cordones duros á cuyo fin ó medios, suelen existir una ó más aberturas. Estos caminos secundarios, tienen ya una forma más aproximada á las verdaderas flautas ó fístulas, y por esto han dado su nombre al padecimiento. Pero no se pierda de vista que esta es una disposición secundaria, hija del tiempo y que la matriz morbosa, la disposición anatómica esencial, la primitiva y la que nunca falta, es un antro ó cavidad supurada y supurante, cuya pared interna la forma una parte mayor ó menor del intestino. Así las cosas, las indicaciones son muy claras.

El antro matriz existente en estos casos, ya sea pequeño como en las fístulas simples, ya más grande como en las compuestas, está formado por tres paredes irregulares, pero que representan un triángulo. El lado interno lo forma el intestino; el lado esterno más ó ménos mamelonado, más ó ménos corroído, sigue la línea isquio rectal; el lado inferior ó base se establece sobre y al lado el esfinter externo, corriendo por la piel en la distancia de la abertura externa fluente. Cuando las fístulas adquieren el máximo de su evolución anatómo-patológica, el triángulo isquio rectal queda vacío, hueco, por haber perdido con las supuraciones todo el panículo graso, y el intestino resulta por aquel lado desnudado y suelto.

Ahora bien, la manera de curar seguramente estas lesiones, cualquiera sean sus grados, consiste, no en abrir un cañon ó un trayecto fistuloso, sino en incidir dos de los lados del triángulo; el lado interno ó sea el intestino y el lado de la base, ó sea la masa de tejidos que se com-

¡fuera esa una empresa temeraria! — ni mucho ménos con la flamante novedad y elevacion de miras que les es habitual, ni tampoco en el severo, preciso, elegante y castizo lenguaje que acostumbra; pero hemos aceptado el humildísimo papel de *escribidores de artículos de fondo* y preciso es desempeñarle de la mejor manera posible, utilizando al efecto, ya que otra cosa no sea, la experiencia de largos años, por cuya virtud hemos aprendido á distinguir la realidad de las fantásticas creaciones que engendrar suele en los espíritus mal seguros la accion *exhilarante* de al *cannabis indica* de la presuncion.

¿Es la higiene que en nuestras universidades se enseña tan perfecta y tan completa como convendría para la carrera de higienistas? Conforme el sentir de alguno de los más populares y activos profesores de higiene de nuestras Facultades de Medicina—y adviértase que el testigo es de la mayor escepcion—Nó.

Por consideraciones y respetos al cuerpo docente de nuestras Universidades, hubiéramos vacilado mucho para hacer de plano, aún teniéndola por cierta, esa misma afirmacion.

Verdad indisputable es, sin embargo; queremos confesarlo, mas no dejaremos de advertir,—en disculpa de nuestro país, de nuestro gobierno, de nuestra enseñanza universitaria y de los que en las áulas de las Facultades de Medicina han cursado y cursan la asignatura de higiene,—que no se enseña ni se estudia mejor en los establecimientos públicos de los otros países, salvas muy recientes y cortísimas escepciones. Redúcese la enseñanza de esta importantísima rama de la medicina, á las nociones elementales que necesita la generalidad de los prácticos; nociones que amplían algunos despues, conforme sus necesidades ó sus gustos, como con todas las especialidades acontece.

Sentado esto, formulemos la cuestion en términos más precisos y más claros.

¿Esa *higiene general, y de carácter puramente elemental*, que se enseña en las escuelas, así en España como fuera de ella, es suficiente para ocurrir con inteligencia y discrecion á las necesidades sociales que la ciencia de la salud está llamada á satisfacer? De ninguna de las maneras.

La *higiene, como especialidad*, mejor dicho, la *Medicina pública*,—y no damos á estas palabras la extension que P. Frank y otros la dieron,—reclama con urgencia y viveza una enseñanza cumplida, amplísima y llevada á la perfeccion posible.

Aquí surge una dificultad. Sin que haya lo que un estimable colega ha llamado *carrera de higienistas*, no hay para que suministrar la *enseñanza es-*

pecial de la higiene; y al contrario, faltando higienistas entendidos, con dificultad puede establecerse aquella carrera. Debieran caminar unidas, por cuanto son recíprocamente necesarias.

Pero dificultades como esta, distan mucho de ser insuperables, y mal pueden resistir á un buen deseo: hace próximamente cuarenta años, fué preciso improvisar el profesorado de nuestras Universidades é Institutos, erigiendo en maestros á los que se creyó con mejor aptitud y alguna instruccion para desempeñar aquellos puestos, y el resultado no habrá quien niegue que correspondió á las miras de los dignos ministros que acometieron reforma tan trascendental. Pues otro tanto sucedería si con inteligencia se estableciera la carrera de higienistas, y al propio tiempo se creara en toda su extension una enseñanza superior de Medicina pública.

Por donde se vé que consideramos necesario en el dia formar una carrera de la medicina pública, y tambien establecer una alta enseñanza de este importantísimo ramo de la administracion; el más eficaz sin duda alguna para la prosperidad, riqueza y poderío de los estados, siquiera algunas estrechas capacidades no alcancen á comprender cómo puede ayudar la higiene en tan extensa medida á la felicidad de las naciones.

Y tan profunda es nuestra conviccion, que hemos consagrado la mitad de la vida, en la esfera periódica y en la administrativa, á la realizacion del pensamiento creador de una carrera sanitaria honrosa, brillante y utilísima, ya que no fuera en justa proporcion productiva. En estos momentos mismos redoblamos nuestros humildes esfuerzos, á fin de lograr que tenga cuerpo y existencia tan viejo y arraigado pensamiento.

Aparte, pues, de la enseñanza elemental de higiene que se dá en las Universidades, con mayor ó menor amplitud y perfeccion, pero en grado suficiente para la generalidad de los prácticos, es de necesidad *otra enseñanza especial y superior de la medicina pública*, como lo es asimismo establecer una carrera *pericial médico-administrativa*; lo que se ha llamado un *cuerpo de sanidad civil*, en el cual ingresen los que hayan recibido con aprovechamiento aquella enseñanza, y asciendan, segun sus méritos y servicios, desde los más humildes empleos á la más alta categoría sanitario-administrativa.

Tal es nuestro pensamiento y asimismo nuestro deseo.

Ocasion oportuna puede ser esta para inculcar aquél con algun fruto, y no queremos dejarla pasar inadvertidos ó indiferentes. Se agita la cuestion en el centro administrativo á que corresponde, y la prensa médica debe aprovechar la oportu-

nidad, cosa infinitamente mejor que venirse luego, fuera de tiempo y en fiambre, con reclamaciones y lamentos que no pueden ser atendidos.

Estamos presenciando un consolador movimiento de los espíritus, favorable en extremo á las cuestiones higiénicas más trascendentales. Cuanto á la salud pública se refiere fija hoy día muy particularmente la atención de los sábios y excita en las varias esferas de la administración de los pueblos, antes indolente, á pensar en profundas reformas, obligándola á participar del general movimiento, como si hubiese llegado el suspirado día en que todos reconozcan y confiesen que son en efecto una misma cosa la higiene y civilización.

No diremos que la higiene haya alcanzado la plenitud de los tiempos; mas tampoco puede dudarse que sus incesantes progresos, sus importantísimas aplicaciones sociales, el carácter internacional que vá revistiendo y la indisputable influencia que en la población y el bienestar de los Estados ejerce, han llegado á fijar muy seriamente la atención de los poderes públicos, sobre todo en las naciones que se distinguen por su cultura, donde por otra parte consienten á los Gobiernos algun desahogo y sosiego las turbulencias políticas que las desencadenadas ambiciones promueven entre nosotros, permitiéndoles advertir lo mucho que vale la vida de los ciudadanos, y cuánto importa á la suerte de las naciones una población creciente, sana, vigorosa, activa y bien dispuesta para la producción.

Evitemos mayores digresiones sobre un asunto en que la opinión pública inteligente parece hallarse formada, y veamos qué es lo que se dijo, á propósito de la *enseñanza de la higiene*, en el Congreso internacional de Turin.

No fué en verdad mucho, ni tampoco merecedor de grande encomio; que marchaban allí las discusiones con sobrada precipitación para profundizar lo conveniente aquellos asuntos que se debatían, y hubo de reducirse todo á superficialidades muy escasamente fecundas.

Ya antes se habia reconocido generalmente la insuficiencia de la enseñanza actual de la higiene bajo el punto de vista práctico, siendo muchos y muy importantes los que han dado á conocer esta falta y clamado para que se llene tan profundo vacío, contándose entre ellos los Dres. Napias, Bouchardat y Martin, quien ha propuesto la creación en Francia de un Instituto como el establecido en Munich bajo la dirección del célebre Dr. Petenker. Puede decirse que este pensamiento ha surgido en todos los países al advertir el admirable desarrollo que la higiene ha alcanzado en estos últimos tiempos y sus aplicaciones importantísimas.

Puede decirse que el asunto que nos ocupa se

redujo á la lectura de una memoria del doctor Layet, de Burdeos, en que hizo ver la necesidad de renunciar al antiguo método de enseñanza de la higiene. No basta en su concepto la enseñanza doctrinal, siendo indispensable agregar á ella los experimentos de laboratorio, el estudio directo de los establecimientos, de las profesiones insalubres y de los aparatos que se destinan á remediar esta insalubridad. Conforme á tales principios, trazó á grandes rasgos el programa de un curso de higiene, abandonando ya el tan celebrado en otro tiempo de Hallé, y considerando al hombre según los diferentes *medios* en que está obligado á vivir.

Según su plan, el estudio de cada cuestión particular comprende cuatro diferentes puntos de vista:

- 1.º Punto de vista teórico, doctrinal, generalidades;
- 2.º Experimentaciones para demostrar la realidad de los hechos;
- 3.º Estudio práctico de los procedimientos higiénicos;
- 4.º Reglamentos, legislación sanitaria.

Para la más fácil comprensión del método que preconiza y propone, según parece—porque es de advertir que á falta de la memoria de M. Layet nos valemos del extracto que ha publicado la *Revue d'hygiene*—presenta los ejemplos que siguen: 1.º, condiciones de insalubridad de la atmósfera de una escuela ó de un cuartel; su acción sobre la salud y mortalidad que resulta según las estadísticas (*punto de vista doctrinal*).—2.º, experimentos de laboratorio destinados á demostrar la acción sobre el organismo de los diferentes gases contenidos en este aire (*punto de vista experimental*).—3.º, demostración y manipulación en el local mismo de los aparatos destinados al análisis del aire, captación y análisis de este, á la vista de los alumnos, en una sala en que haya habido aglomeración de gentes ó sospechosa (*aplicación práctica*).—4.º, indicación de las leyes sobre habitaciones insalubres, sobre el trabajo de los niños en las fábricas, etc. (*legislación*).

Demostró también la necesidad de que haya, á más de la cátedra, que solamente puede servir para la exposición doctrinal de cada cuestión, un laboratorio, un museo, un gabinete de investigaciones, etc.

Y terminó diciendo que la higiene carece de consagración si no hay higienistas expertos, y que por lo tanto es necesario crearlos dándoles la instrucción técnica, práctica y especial que se requiere.

Por aclamación adoptó el Congreso la siguiente orden del día:

prende entre la abertura del absceso y el orificio anal.

Claro se vé ya que para ello es impertinente el empeñarnos en buscar un conducto que no existe, y ensartar precisamente la abertura de fuera con la de adentro, haciendo tentativas inútiles y á veces infructuosas. Y claro se vé también que los procedimientos clásicos establecidos para ejecutar las operaciones estas, se basan en ideas erradas, aunque afortunadamente llenan el fin curador, como sucede con otras cosas de la vida en que hacemos lo necesario creyendo hacer otra cosa distinta. En efecto, en todas estas operaciones, cualquiera sea el procedimiento que se emplee, y que son en verdad muchos, siempre resulta que se divide más ó ménos extension del intestino, ó sea el lado interno del triángulo, y el puente inferior, ó sea el lado inferior de dicho triángulo. Pero haciendo esto, porque sale así precisamente, y no haciéndolo deliberadamente y como cosa precisa, primera y *sine qua non*, lo que resulta es un devanadero de sesos eterno en los cirujanos de todas las épocas, para inventar ya bisturís reales, ya siringotomos, gorgueretes, sondas y otros mil recursos, en busca de conductos estrechos y aberturas correlacionadas que no existen realmente. Todo esto complica el asunto, convierte en difícil lo fácil, en inseguro lo cierto, en prelijo lo espedito, en peligroso lo exento de peligro, y en último término, en perjuicios para los pacientes.

Ven Vds. que la abertura exterior de esta enferma se encuentra al lado derecho, dos centímetros próximamente del orificio anal. La enferma está en decúbito izquierdo. Si estuviese la abertura en el otro lado, la colocaría en decúbito derecho. Así, pues, para hacer esta operación ha de procurarse que la abertura, dicha fistulosa, esté sobre el orificio anal.

Ahora introduzco los dedos índice y medio de mi mano izquierdo, ya engrasados, en el recto, y aplico la cara palmar al lado del intestino á que corresponde el mal. Sin preocuparme en seguir conducto fistuloso, observais que introduzco punzando este bisturí agudo por la abertura ú orificio de la que llamamos fistula, y que lo llevo con el filo mirando al intestino y la punta en dirección á mis dedos, que están dentro del recto.

Ya toco la punta del bisturí con el índice á través del intestino; ahora lo separo del medio y entre ambos dejo un espacio; oprimo la pared intestinal, que pongo tensa al separar los dedos, y así ella misma se perfora contra la punta del bisturí. Nada de esto se hace á ciegas; la correspondencia entre mi mano derecha, que lleva el bisturí y los dedos de la izquierda, es tan inmediata, que veo lo que hago mejor que pudiera verlo con los ojos. La punta y una parte del filo del bisturí está ya dentro del intestino, todo protegido y abrigado por mis dedos; ellos impiden que la punta se extralimite y perfora la pared opuesta del recto; ellos sirven de guía para que el corte siga una dirección precisa de alto á bajo y divida el esfínter, porque para ello tiene que seguir el filo el espacio interdígital, so pena de cortarme yo mismo, si variara la dirección. La operación se ha concluido, y he tardado más tiempo del necesario, porque he empleado en explicar mis actos lo que no se necesita para hacerlos.

Ahora veis, quedan dos lábios; el antro está dividido en el lado del intestino y de su base. El dedo no toca una línea, sino un hueco pequeño en esta enferma, porque su fistula era simple. Paso el termo-cauterio por la superficie cruenta, no para cohibir una hemorragia, pues no existe, sino para cauterizar ligeramente la superficie cruenta y evitar las flebitis que constituyen el verdadero peligro en toda herida de la extremidad del intestino. Yo refiero mi suerte en estas operaciones á haber observado siempre dicha precaución.

Quizás se ocurra que este modo de operar es atrevido, y sólo aplicable en fistulas tan sencillas como éstas; mas por fortuna tenemos en las salas otro caso enteramente opuesto.

Este anciano está depauperado. Ha padecido en nuestras clínicas una enteritis con profusas diarreas; apenas contenidas por los medicamentos, vá á sufrir la operación; su

fistula es muy antigua, como tal compuesta; hay grandes trayectos secundarios. Este cordón indurado corre desde el ano hasta por detrás de la tuberosidad isquiática, tiene de seis á siete centímetros de trayecto. El dedo encuentra el intestino poco resistente hácia ese lado; debe estar denudado en una extensión casi igual á la que tiene el trayecto secundario. El antro ha de ser grande. Convendréis en que este caso puede considerarse como uno de los más áridos y graves. Antes de hacer la operación necesito decir por qué opero á este anciano estenuado y aun no repuesto de su diarrea. Pues no espero, porque de esperar, cada día iríamos de mal en peor. Mientras tenga este padecimiento anal, á la altura que se encuentra, cada día ocurrirán nuevas complicaciones, y la quietud en cama, las supuraciones, la rectitis, propagándose al cólon, lejos de consentir una situación mejor, amenazan una próxima ruina.

Veis que llevo el bisturí haciendo una punción más oblicua y que he introducido más mis dedos; en efecto, el intestino está despegado con mucha extensión y lo he punzado é incindiado unos cuatro centímetros por encima del esfínter. Ahora donde termina exteriormente esta incisión, comienzo esta otra que voy corriendo sobre la línea indurada que marca el trayecto secundario que se dirige hácia detrás del isquion; esta incisión ha resultado larga y profunda: separando los lábios de la intestinal y de esta exterior que forman un todo continuo, veis una herida que parece demasia grave por lo extensa y profunda. No temais, la cruencia y extensión de la herida es más aparente que real. La parte intestinal no ha sufrido apenas traumatismo efectivo. El antro era grande y apenas he dividido más que el intestino adelgazado y flojo, el esfínter casi atrofiado y la piel perineal del puente y del trayecto secundario, y aunque esta parte de la herida aparece larga y profunda, está hecha sobre tejidos esclerosados, infiltrados y poco sensibles á los traumatismos. Paso el termo-cauterio levemente. No hay hemorragia.

Hemos empleado tan poco tiempo como en la enferma anterior; y concluyo resolviendo una duda que quizás os asalte.—No sondando la fistula, ¿cómo se sabe la mayor ó menor altura á que debemos penetrar con el bisturí y punzar el intestino?—No cortando precisamente el orificio interno intestinal, reconocido previamente con una sonda acanalada, la operación queda incompleta y su resultado nulo.

Estas dudas surgen de la dificultad que se ofrece á nuestro espíritu para desechar las ideas tal como una vez las concebimos; son dudas provenientes de volver al tema de *fistula, cañon con agujeros*. No es menester sondar previamente la fistula para saber á qué altura debe punzarse el intestino. Si la fistula es simple, basta punzarlo algo encima del esfínter externo, y nada importa, en el caso de ser fistula completa, que el orificio interno esté más alto ó más bajo, más á la derecha ó á la izquierda. Dividido el intestino y la base del triángulo, las carnes brotan de todo el antro, lo rellena, lo cierra y la herida cura por segunda intención. Que cure así, y no adosándose inmediatamente los lábios cruentos, es lo que hay que procurar, para cuyo fin es indispensable lechar bien la herida muchos días.

Cuando las fistulas son compuestas, hay un antro grande, y apenas atravesamos la piel, notamos que el bisturí, dirigiéndose al recto, penetra sin resistencia y que sube sin producir sensación de atravesar niágun tejido; así pues, los dedos colocados en el recto, tactan la punta y filo, sin más intermedio que el intestino mismo adelgazado y flojo, y así puede punzarse más alto prudencialmente, dos, tres, cuatro y aun más centímetros, siendo mejor pecar por corto que por penetrar demasiado, á causa de que, dividido el puente y el esfínter, siempre hay tiempo de introducir despues el dedo en esta herida, y si se encuentra el intestino denudado en demasiada extensión, puede incindirse á la vista algo más, con un golpe de tijeras.

Fístula de ano.—Operacion.—Curacion.

Doña María Vicente, de 35 años de edad, casada y de constitucion buena y saludable durante toda su vida, se presentó en la sala de Santa Agueda del Instituto de Terapéutica operatoria, manifestando que hacia cinco años habia tenido un tumor junto al ano en el que se habian aplicado sanguijuelas; que habia salido mucha sangre de mal aspecto de dicho tumor, no haciendo nada más que darse baños de asiento; y que en cuanto dejó de dolerle, no empleó ningun remedio más. Desde entonces, dice la enferma, se ponía dolorosa la parte cada cuatro ó seis meses y daba luego una especie de agüecilla.

Reconocida la region, resultó un orificio fistuloso entre el ano y el isquion derecho por el que, introduciendo el estilete, se reconocia una cavidad de media pulgada en su mayor anchura y que iba á salir en la cavidad anal á la altura de una pulgada.

Determinada la operacion, la verificó el Dr. Rubio introduciendo el índice y medio en el intestino, penetró el bisturí por la abertura fistulosa y lo condujo hasta el recto, y por encima de la abertura interna, aplicó con los dedos introducidos en el ano la pared de este contra el bisturí, y una vez clavado ya el recto y colocado el bisturí entre la canal formada por los dos dedos justapuestos paralelamente, empujó por ella el bisturí hasta cortar el puente formado entre el corte del instrumento y sus dedos.

Se curó diariamente lavando con agua fenicada y colocando un lechino con aceite fenicado, y sin complicacion de ninguna especie se ha curado en 28 dias.

El profesor encargado de la enferma,
JUAN MIR.

Operaciones practicadas la semana anterior.

Extirpacion de la laringe, faringe, hioides y base de la lengua, por un epiteloma de estas partes.

CONTINÚA ABIERTA LA MATRÍCULA.

A. R.

TOXICOLOGIA DEL ÁCIDO CIANHÍDRICO.

(Conclusion) (1).

Nos apartaríamos de nuestro objeto si tratáramos de hacer un juicio crítico de la dialisis empleada como método de investigacion química toxicológica; quédese esta tarea para personas de más competencia y que se ocupan del desarrollo de esa tesis, difícil en verdad; cumple á nosotros solamente, decididos á no salir de nuestro deslindado terreno de exponer la monografía toxicológica del ácido prúsico, el decir algo sobre el procedimiento analítico de la dialisis, parangoneándole con el de la destilacion, los dos usados para buscar el veneno que nos ocupa. Veamos:

Si con el proceder de la destilacion se pueden utilizar despues los materiales para la investigacion de los otros venenos, alcaloides y minerales; con el de la dialisis se pueden estos tambien reconocer en la misma cantidad de materia, porque difundándose los venenos minerales y los alcaloides, es claro que siempre se podrá zomprobar la presencia de ellos en el líquido dializado, líquido de composicion sencilla, libre de los materiales orgánicos donde aquellos residian, líquido donde se hallan aislados los venenos; líquido, por fin, donde se los puede perfectamente caracterizar.

Por otro lado, cada dia va ensanchándose el método dialtico como medio de investigacion toxicológica, y experimentos bien practicados por Graham, Lefort, Cossa, Guignet, Reveil, Grandeau, Gaultier, Tardieu y Casares, han puesto fuera de duda que muchos venenos, así minerales como alcaloides, pueden ser reconocidos con el procedimiento que encomiamos.

El ácido arsenioso, el cloruro mercurico, el ácido oxálico, el sulfúrico, el fosfórico, la potasa, el cloruro antimónico, el cloruro de talio, el sulfuro de arsénico, el cianuro potásico, el sulfato cúprico, el arsenito y arseniato potásico, el sulfato zíncico, el nitrato bismútico, el acetato plúmbico, el tartrato antimónico potásico, la estriquina, la quinina, la brucina, la digitalina, la cinconina, la morfina, la veratrina, ya aislados, ya mezclados con sustancias orgánicas, han sido reconocidos con el proceder dialtico de Graham por el Dr. Saenz Diez, segun los datos y experimentos citados en su interesantísima Memoria sobre la dialisis.

Por lo tanto, si se tienen en cuenta estos datos arrojados por la experimentacion; si se reflexiona sobre la sencillez del procedimiento, que no necesita más que del aparato dializador y la caja de reactivos; si nos fijamos en la simplicidad de la manipulacion; si se discurre acerca de la poca alteracion que sufren las materias ensayadas, sujetas en otros procedimientos á los tratamientos alcohólicos y etéreos, á la accion de los ácidos y álcalis, ya como precipitantes, ora como disolventes, á la de las corrientes sulfhídricas, á la de la ebullicion, á la de la incineracion, etc., que en ocasiones alterarán aquellos materiales de gran manera; si á todo esto se añade que en toda ciencia debe tenderse á la unidad, aplicando, en las químicas que nos ocupan, métodos generales que faciliten la adquisicion de las verdades experimentales, se comprenderá cómo en todos los casos toxicológicos y por ende en el que nos ocupa, debe darse preferencia al procedimiento dialtico, que se debe continuar ensayando, ampliando y discutiendo para el útil logro de su generalizacion, como proceder de investigacion química-toxicológica.

Bien lo entiende así la respetable autoridad química analítica de la Universidad de Wiesbaden, el gran Fresenius, que al tratar de este procedimiento dice: «La dialisis está llamada á hacer grandes servicios en las investigaciones médico-legales, permitiendo separar los principios cristaloides venenosos de los colóides del cadáver.»

Para concluir con la química de la intoxicacion del formonitrilo de la ciencia moderna, diremos dos palabras sobre el análisis espectral en aplicacion al problema que nos ocupa.

Sería conveniente que el análisis química se completara con el análisis espectral en la cuestion que tratamos, pues basta recordar que la hemoglobulina de la sangre atacada por el ácido cianhídrico tiene su espectro característico, dando, como ya hemos dicho, una ancha raya oscura entre el espacio *D E* del espectro solar, espectro como vemos, el de la hemoglobulina infuida por el ácido prúsico, distintivo al de la hemoglobulina oxigenada que, como sabemos, ofrece dos rayas en el mismo sitio.

Como estos datos del análisis espectral los he expuesto ya en la fisiología de la intoxicacion y como no sería del

(1) Véase el núm. 1.396.

caso el detallar la manera de efectuarse este procedimiento terminaré diciendo: que si bien el invento de Kirchhoff y Bunsen está ahora en su comienzo, y por lo tanto no se deben dar valer absoluto á los datos que nos proporcione, sin embargo, es útil aplicarle en este caso, así como en todas ocasiones ampliarle, discutirle y reconocerle en los límites de lo posible, que si se logra hacer siempre valedero, de seguro éxito para la solución de los problemas químico-legales, la toxicología habria entonces hecho una de sus más útiles conquistas y la justicia tendria uno de sus más enérgicos sostenes.

He concluido el desarrollo de mi tesis: bajo distintos puntos de vista ha sido tratado el ácido cianhídrico, todos necesarios si habia de llevar este trabajo el verdadero título de *Monografía toxicológica del ácido cianhídrico*, y todos, por otra parte, indispensables, si habia de darse solución cumplida al problema médico-jurídico del envenenamiento por el ácido cianhídrico.

Por esto fuimos primeramente á buscar las fuentes donde puede originarse este terrible veneno, estudiamos despues las formas bajo las cuales puede ser propinado, á seguida su absorcion y eliminacion; hemos visto, continuando, el modo químico de obrar en la sangre y el síndrome que en el organismo despertara; le clasificamos, observamos y diferenciamos los cuadros sintomatológicos producidos por enfermedades ú otros venenos; hecho su diagnóstico, pasamos á hablar de los contravenenos y antidotos que contrarrestaran sus funestos efectos, y cuando vimos al sugeto muerto por este agente, le practicamos su autopsia, recogimos los datos necroscópicos, y, finalmente, efectuamos el análisis químico-espectral, completando de esta manera todo lo concerniente al estudio particular de este veneno.

Los artículos que he tenido la satisfacción de presentar á la consideracion de los ilustrados lectores de EL SIGLO, constituyen la tesis que preparé para mi grado de doctor recibido en esa Facultad de Madrid.

Quiero cargar con todas las responsabilidades que de sus defectos emanen; por esto diré: que la forma de la monografía del todo me pertenece, es enteramente mia la manera de presentar esta cuestion médico-jurídica; he manejado, para su confeccion, las obras antiguas y modernas de más valía, y el fondo está nutrido, por lo tanto, con el alimento prestado por sus respetables autores; mas es original y nuevo (ó al ménos yo no lo he leído en las obras que he registrado) el modo de agrupar las formas bajo las que puede ser propinado, el razonamiento referente á su fácil absorcion, el que se refiere á los manantiales que le producen, la hipótesis de considerar á este veneno como un fermento, así como la discusion relativa á su modo de obrar fisiológico y á su diagnóstico absoluto, genérico y particular, á su terapéutica, y últimamente la exposicion del proceder dialítico, como método de investigacion toxicológica de este temible tósigo.

Los benévolos é instruidos lectores de este veterano semanario, sabrán escogitar de mis articulejos lo útil y práctico que contengan, si es que, por ventura, lo poseen.

Estamos en el deber todos los que militamos bajo las banderas de Hipócrates, de trabajar segun le permitan sus fuerzas intelectuales y materiales, á fin de construir con solidez y bella arquitectura el edificio de la noble ciencia

de curar; y creo tambien que no debemos permitir los que nacemos en esta hidalga nacion, formar siempre cola en el progreso de la hipocrática ciencia, á fin de que, en la gran cadena del progreso humano, nuestro eslabon no sea el más quebradizo.

Concluyo. La teoría y la práctica han sido los elementos que he deseado entren en la confeccion del cuadro que acabo de trazar: es la teoría el colorido que debia darle su expresion y vida; es la práctica el dibujo que debia prestarle su detalle y significacion.

No habré cumplido con mi propósito, pero no he de atribuir á la voluntad lo que fuere culpa de la inteligencia.

NICOLÁS PEREZ Y JIMENEZ.

Cabeza del Buey (Badajoz), Octubre de 1880.

APUNTES DE TERAPÉUTICA.

PROPIEDADES TERAPÉUTICAS

DE LOS

MEDICAMENTOS EN LA ECONOMÍA ANIMAL.

(Continuacion) (1).

Se administran tambien como errinos los estimulantes generales aromáticos, pero más comunmente se usan en polvo varias sustancias, entre ellas las hojas de betónica, las de mejorana, las de tabaco, las flores de lirio, etc. Las hojas del tabaco tienen la propiedad de ser eméticas y purgantes. El cocimiento del tabaco se prescribe en forma de lavativas á la dosis de una dracma en los casos de apoplejía, asfixia, etc. El tabaco no debe prescribirse nunca en las enfermedades de los ojos: decimos esto, porque sabemos con sentimiento de algunos flamantes cirujanos, que ejercen su profesion en varios pueblos, que usan mucho el tabaco para combatir cuantas afecciones se suelen presentar en los ojos. A este propósito recordamos el caso de un cirujano ya viejo, que ejercía en uno de los pueblos de esta provincia (Búrgos), y en el cual era tenido por un semi-dios, sólo por su charla y su cinismo, y no por su talento, que habiéndole consultado una mujer que padecia una queratitis ulcerosa con hipopion, le prescribió como único remedio un cocimiento fuerte de tabaco, repetido por bastante tiempo, como colirio, el tabaco mismo asociado á la belladona, para gotas al ojo y tambien repetido por algun tiempo. Las consideraciones que puedan desprenderse de este tratamiento las dejamos á la consideracion de nuestros ilustrados lectores, así como tambien las fatales consecuencias que tocó aquella desdichada mujer por seguir al pié de la letra tan flamante tratamiento.

V.

MEDICAMENTOS DEL SISTEMA SANGUÍNEO.

Son excitantes y sedantes:

Los excitantes de la circulacion coinciden con el aumento del calor animal. Cuando la accion del corazon está su-

(1) Véase el número 1.390.

mamente debilitada, hay necesidad de escitarla y para esto se recurre á los estimulantes aromáticos generales y espirituosos, administrados en pociones y que se llaman entonces pociones cordiales. También se echa mano para el mismo objeto de los rubefacientes y vesicantes, aplicándoles á las partes más sensibles para conocer mejor sus efectos.

Los medicamentos sedantes de la circulación son directos é indirectos. Los directos consisten en la evacuación de sangre, la cual se verifica por medio de la sangría, sanguijuelas, escarificaciones, etc. Todos sabemos lo que es la sangría, y todos conocemos también el mecanismo que se emplea para practicarla; por lo mismo no nos detendremos en la descripción respectiva de estos dos medios. La sangría es un remedio muy común y del cual se hace á veces un abuso lamentable hasta el extremo; para muchos médicos, la sangría es un remedio general, la consideran como la panacea universal, como el cúralo todo, y la aplican para todas las enfermedades, sin tener en cuenta si es ó no conveniente su aplicación. La sangría, así como todos los remedios que conocemos para curar las enfermedades, debe emplearse con prudencia y moderación y sólo en aquellas enfermedades en las que esté muy indicada y la reclame además el estado especial del pulso. Se usa comúnmente la sangría en los casos de plétora, ya sea local, ya general, en las congestiones cerebrales; fiebres inflamatorias, etc. Como las sanguijuelas debilitan mucho menos que la sangría, son aquellas preferibles á esta última en los enfermos débiles y que no pueden soportar ni una sangría, tal por ejemplo, en los viejos, en los individuos de temperamento linfático, etc. Se hace uso de las escarificaciones en ciertas flegmasías crónicas y rebeldes, en los dolores reumáticos crónicos.

Los medicamentos indirectos del sistema sanguíneo se administran en la mayor parte de las mismas circunstancias que los directos, cuya acción favorecen. Entre estos se encuentran los emolientes, refrigerantes generales, digital purpúrea, etc.

VI.

MEDICAMENTOS DEL SISTEMA LINFÁTICO.

Se obra sobre este sistema para favorecer la absorción, bien de las colecciones serosas en las hidropesías ó bien en los infartos glandulares. Los medicamentos que se administran con este objeto están comprendidos entre los excitantes. De los medicamentos que se comprenden en este sistema, los más comunes son:

La *cicuta*, que se dá al interior, bajo la forma de extracto desde dos á tres granos, aumentando progresivamente la dosis hasta un escrúpulo.

La *lechuga virosa* se administra también bajo la forma de extracto desde 6 á 16 granos por día.

El *jabón medicinal*, que se dá al interior desde 12 á 15 granos y más en píldoras, exteriormente se administra disuelto en suficiente cantidad de aguardiente.

VII.

MEDICAMENTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA RESPIRACION.

Son excitantes y sedantes.

Cuando la respiración ha cesado enteramente como sucede en la asfixia, se reanima la acción de los pulmones por diferentes medios indirectos y directos.

Los medios indirectos consisten en la titilación de la mucosa nasal por medio de las barbas de una pluma ó por vapores amoniacaes; las lavativas amoniacaes, las fumigaciones de tabaco por el intestino recto; las conmociones eléctricas ó galvánicas, la aspersion de agua fría sobre el cuerpo cuando la asfixia es producida por un gas; las fricciones secas, como igualmente los lienzos empapados en aguardiente alcanforado, el amoniaco, etc.

Los medios directos consisten en la introducción del aire puro ó del gas oxígeno en los bróncios por medio de una bomba y la sustracción del aire antiguo por una abertura hecha lateralmente en el cuerpo de la bomba.

Los sedantes podemos dividirlos en dos partes: sedantes de la irritación bronquial y excitantes de la mucosa bronquial.

Los sedantes de la irritación bronquial son: las flores pectorales, como el malvabisco, malvas, violeta, amapolas encarnadas, tusilago, etc.

El *líquen islándico* que se administra en cocimiento á la dosis de dos á tres dracmas por libra de agua.

El *looc blanco* de la Farmacopea española.

Los preparados de *ópío*, etc., etc.

Los excitantes de la mucosa bronquial, son:

La escila y sus preparaciones.

El kermes mineral.

La hiedra terrestre, el hisopo y las flores de cantueso.

La raíz de polígala amarga.

La trementina de copaiba y de Venecia.

Los bálsamos del Perú, de Tolú y de benjuí.

VIII.

MEDICAMENTOS DE LOS ÓRGANOS DIGESTIVOS.

Estos medicamentos obran:

- 1.º Sobre las glándulas salivares, la membrana mucosa bucal y la de la faringe.
- 2.º Sobre el estómago.
- 3.º Sobre los intestinos.

Los medicamentos que obran sobre los órganos salivares son de dos clases, excitantes y sedantes. Los excitantes obran de dos maneras, una local y otra revulsiva.

La acción local sirve para excitar una salivación crítica, como el tialismo; para corregir el estado de sequedad de la lengua en las fiebres graves; para apagar la sed cuando no puede administrarse sino muy corta bebida. En la odontalgia, en el catarro habitual de la garganta, en el infarto crónico de las parótidas, etc. La acción revulsiva se emplea en la otalgia, neurálgia y algunas cefalálgias crónicas; sirve además para disminuir la transpiración cutánea y para preservar de las enfermedades contagiosas.

Los medicamentos que se llaman sialagogos son los que promueven la secreción de la saliva, y son sólidos, líquidos ó en estado de vapor. Entre los sólidos están los masticatorios, que son toda sustancia blanda y más ó menos sólida que en virtud de la masticación puede producir la salivación. Entre ellos se cuentan la cera, la raíz de pelitre, las pastillas de menta, etc.

Entre los líquidos se encuentran la miel rosada, el vinagre rosado, etc., y entre los que se hallan en estado de vapor, el humo del tabaco, las fumigaciones con el ácido benzóico, etc.

dice el autor, que se reconociese que el hombre tiene derecho á servirse de los animales para todos los usos de la vida, para su servicio doméstico, para su alimentacion, y que se le prohibiera servirse de ellos para instruirse en una de las ciencias más útiles á la humanidad.» Asi como no son una misma cosa el cobarde asesino, el héroe y el guerrero, pues cada uno lleva una idea, un fin muy distinto al huir el puñal en el pecho de sus semejantes, así tampoco podrá nadie igualar al cirujano y al fisiólogo con Neron y otras fieras humanas, á pesar de que todos hacen mutilaciones en los seres vivos, comparacion felicísima, en nuestro concepto, con la cual establece el Sr. Cl. Bernard la legitimidad de las vivisecciones.

En este mismo capítulo segundo se ocupa el autor en la eleccion de los animales más propios para los experimentos é indica los medios necesarios para el estudio de la medicina experimental.

Hállase dividida en cuatro capítulos la tercera y última parte de esta obra (1), y en ellos encontrará el lector ejemplos de investigacion experimental fisiológica, de crítica experimental y aplicaciones de una y otra á la medicina así llamada, y finalmente hallará indicados los obstáculos filosóficos que á esta se oponen y que son, aparte la complejidad de los fenómenos que estudia, la falsa aplicacion de la fisiología á la medicina, la ignorancia científica y ciertas ilusiones del espíritu médico, etc.

Nuestra enhorabuena al infatigable Sr. Espina por esta nueva muestra de su decidido amor á la ciencia que con tanto provecho cultiva.

III.

Lleva por título la segunda obra del eminente fisiólogo francés, *Lecciones sobre la diabetes y la glucogenesis animal*, y verdaderamente sentimos que el original nos abrume é impida dar de esta, como de las demás obras, idea tal cual extensa á nuestros suscritores. Pero entre dejar esta tarea para cuando pudiéramos disponer de más espacio, cosa muy eventual y que no es posible fijar cuando ocurriría, y el hacer ahora un rápido boceto de la obra, hemos optado por el último extremo, como más conveniente sin duda para los intereses de todos.

Veintiuna lecciones, seguidas de un apéndice, comprenden esta obra, que forma un tomo de poco más de 400 páginas, en las que estudia su autor con todo detenimiento y con el criterio experimental que le es propio, la diabetes ó glucosuria en sus relaciones con la glucogenesis animal, puesto que para él la primera—como ocurre en concepto suyo en todas las enfermedades—no es más que una perturbacion, un desórden de la funcion glucogénica normal. «Toda enfermedad—dice este ilustre fisiólogo—tiene una funcion normal correspondiente, de la cual es la expresion perturbada, exagerada, aminorada ó anulada.» De lo cual deduce que todos los síntomas llamados morbosos, no son en realidad sino fenómenos fisiológicos más ó menos exagerados.

En la primera leccion se ocupa el Sr. Bernard en definir y clasificar la diabetes, dando á conocer la opinion de los autores antiguos sobre este particular y demostrando que los síntomas característicos de aquella—poliuria, polidipsia, polifagia, autofagia y glucosuria—existen en estado normal, aunque no con tanta intensidad, deteniéndose especialmente en el último, que se considera, y lo es realmente, como patognómico de la enfermedad, á pesar de lo cual no deja de ser un fenómeno fisiológico.

La segunda leccion la consagra á la patogenia de la diabetes, tal como antes se comprendía y tal como se comprende desde que el autor descubrió el hecho de la glucogenesis animal.

En sucesivas lecciones dá á conocer el Sr. Bernard, en todos sus detalles, los procedimientos mejores para descubrir el azúcar en la orina y en la sangre; se ocupa con

toda minuciosidad del descubrimiento del azúcar en el hígado, de la desaparicion de la glucosa en los estados morbosos, de la manera como se produce en aquel órgano, de su destruccion en el organismo; refuta las objeciones que á la glucogenesis hepática se han hecho, indica las condiciones experimentales que son necesarias para producir la diabetes nerviosa artificial, hace la crítica de las teorías actuales acerca de la patogenia de esta enfermedad, etc., etc., etc., ilustrado todo ello con ejemplos y experimentos que al par que dán más valor al asunto de que trata, lo hacen más agradable y comprensible. En suma, en este libro, cuya traduccion se debe al doctor D. Emeterio Calvo y Aragon, á quien damos las gracias por su obsequio, encontrará el lector un estudio completo de cuanto á la glucogenesis animal se refiere y con ella se relaciona.

IV.

Réstanos muy poco espacio, y aún hemos de dar cuenta de la obrita que acaba de sacar á luz en Burgos el laborioso médico D. Ramiro Avila Pezuela, algunos de cuyos escritos son conocidos de nuestros suscritores. Lleva por título dicha obrita el siguiente: *La alimentacion al alcance de todos.—Estudios del aparato digestivo, los alimentos y sus adulteraciones más comunes*, y su lectura puede sin duda ser de bastante provecho, hoy que el afán de adulterarlo todo ha llegado á un extremo inconcebible. ¿A quién, en efecto, no conviene conocer cómo adulteran los industriales sin conciencia la leche, el chocolate, el café, el vino, el té—alimentos ó bebidas de uso diario—y la manera de descubrir el fraude? ¿A quién no gusta tener noticia de las clases que hay de vinagre, de aguardiente, etc., y la manera de averiguar las adulteraciones de estas sustancias y del pan, de la manteca, del aceite, etc., etc? ¿Quién en más de un caso no necesita conocer el régimen alimenticio que conviene á los niños, á los adolescentes, al obrero, etc? Pues todo esto, y mucho más, encontrará el lector descrito con claridad y sencillez en la obrita del Sr. Avila Pezuela, á quien felicitamos por su laboriosidad y excitamos á que persevere en el camino emprendido.

ROMAN TERRES.

PRENSA MÉDICA.

NACIONAL.

¿Cómo titularemos la presente historia?

Con este encabezamiento refiere el Sr. D. Eduardo Lozano Caparros, en nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica*, un curioso y complicado caso clínico, de cuya historia vamos á dar un ligero extracto por si alguno de nuestros ilustrados lectores tropieza, despues de leído, con el nombre que conviene al padecimiento en cuestion.

Trátase de un jóven de 17 años de edad, de buena constitucion y temperamento sanguíneo, que hasta la fecha ha padecido las enfermedades siguientes:

Desde los tres á los cinco años *doce* fiebres gástricas—una cada dos meses, incluyendo en este tiempo los prodromos, la enfermedad y unos cuantos dias de convalecencia—de forma adinámica. De los cinco á los 12 años gástrica cada año, es decir, *siete* más, con la particularidad de que el enfermo estaba ágil, robusto y fuerte. De los 12 á los 14 años, *cinco* fiebres tifoideas, de las que se reponía el paciente con notable rapidez. Desde esta época hasta los 17 años, que es la edad que hoy tiene, se presenta otra novedad más digna de llamar la atencion. Dejemos hablar al Sr. Lozano Caparros:

«El citado Pedro,—dice—tenía la costumbre y tiene de levantarse temprano para trabajar en su oficio; dió la hora en que lo hacía y no lo llevó á cabo; su padre fué á despertarlo, y cuando lo consiguió, en vez de contestar en re-

(1) Véndese al precio de 12 reales en las principales librerías.

lacion con lo que le preguntaba, pidió agua que bebió con avidez; por muchas preguntas que se le dirigieron en tono cariñoso ó amenazador nada se consiguió; ni se alteró ni dió señales de hacerse cargo de lo que á su alrededor pasaba; bebió agua en exceso hasta concluir el contenido de la vasija y se quedó dormido; horas despues lo levantaron y sentaron, observando que los párpados superiores estaban caídos, sus ojos sin expresion, el lábio inferior péndulo; á todo esto habia que agregar que sus antebrazos y manos quedaban en la posicion que se les daba, sus extremidades abdominales lo mismo y su tronco gravitando sobre sí, sin fuerza volitiva ó consciente que lo mantuviera en ereccion... el primer golpe de vista hacia recordar á los imbéciles, seguía la polidipsia, se presentó bulimia y como señora de estas necesidades orgánicas una verdadera hipnosia, pero tan exagerada, que de haberlo dejado, sólo dormir hiciera; apirexia completa. En el momento en que lo despertaban pedía para satisfacer la sed y el hambre, y satisfechas éstas se dormía.

»Por espacio de cuatro dias, todo continuó en el mismo estado; al quinto se levantó temprano y se fué á buscar á su padre, y con el llanto en los ojos le pidió que le curase el dolor tan fuerte, que segun su propio decir, «le rompía la cabeza en pedazos.» Desde aquel dia hasta trece ó catorce despues, el sueño huyó de su cerebro; en vez de estarse como *inerte* cual en los dias anteriores, parecía llevar en su sistema cerebro-espinal *el movimiento continuo*. En ninguna parte hacia parada, en todas las casas entraba preguntando por su padre para dirigirle la misma frase: «padre, cúrame la cabeza que se me rompe en pedazos;» seguían la bulimia y polidipsia. A los trece ó catorce dias despertó un poco más tarde que de costumbre, pero con variacion completa en su cuadro sintomatológico; excepto una ligera cefalalgia que acusaba, todo lo demás normal; no tenia conciencia de lo que habia ocurrido; *aquello* pasó para él como un paréntesis en la escritura, que ni sobra ni hace falta. Al dia siguiente, encontrándose en disposicion, se marchó á trabajar.

»Me he detenido algun tanto en este *accidente amnésico* (llamémosle así), porque es el mismo que ha venido refiriendo hasta el último que lo sufrió en el próximo pasado Julio,» con la particularidad que á los 14 años lo padeció tres veces, á los 15 *dos*, durándole el atontamiento 10 dias, y entre los 16 y 17 una sola vez, pero durándole 15 dias el estupor. ¿Ahora bien, de qué padecimiento se trata? dice el Sr. Lozano. Suponiendo que el individuo en cuestion continúe de esa manera hasta cumplir la edad reglamentaria para ingresar en el ejército y que en el momento de reconocido se halle aparentemente bueno ¿puede ser declarado útil sin tener en cuenta sus antecedentes? Y si se le declara inútil ¿en qué número del cuadro de exenciones se le incluirá para justificar su exencion? Dadas fundadísimas que asaltan á nuestro apreciable colega *La Correspondencia Médica* al insertar la historia de que brevemente hemos dado cuenta.

EXTRANJERA.

Tratamiento del infarto inflamatorio de las mamas.

En *El Observador Médico* de Méjico dá cuenta el señor D. Waldemaro G. Canton de las curaciones de infarto inflamatorio de las mamas—vulgarmente *pelos*—que ha alcanzado por un método sencillísimo. Hé aquí en que consiste:

El primero y segundo dia aplica repetidos fomentos de

Alcanfor	45 gramos.
Extracto de belladona	5 »
Aceite de almendras dulces	120 »

Disuélvase.

Cocimiento de cebada	500 gramos.
Nitrato de potasa	5 »
Jarabe simple	c. s.

Disuélvase. Cuatro cucharadas cada hora.

Alimentos: atoles y caldo de pollo.

Tercer dia: purgante de bitartrato de potasa y pulpa de tamarindos, de cada cosa, 30 gramos.

Cuarto y siguientes hasta el octavo: los fomentos, y al interior:

Ioduro de potásio	80 centígramos.
Agua destilada	180 gramos.
Iodo	5 centígramos.
Jarabe de corteza de naranja	30 gramos.

Disuélvase.—S. Dos cucharadas cada dos horas.

«A los nueve dias de iniciado el plan curativo,—dice el Sr. Canton refiriéndose á una determinada enferma—el pecho izquierdo, cuyas dimensiones llegaron á ser triples de las normales, y cuya consistencia se asemejaba á la de un cuerpo sólido resistente, se redujo hasta el extremo de parecer como marchito, mientras que su homólogo, lactado por el niño desde el principio del puerperio, aumentó de tamaño, por la funcion supletoria á que hubo necesidad de sujetarlo.

»La señora objeto de este estudio ha tenido despues tres partos con intervalos de diez y ocho á veinte meses; en todos se han presentado los mismos inconvenientes por la obliteracion de los conductos escretorios de la glándula referida, é igualmente han sido superados siguiendo el método trazado anteriormente, y bastando para conseguirlo los mismos nueve dias.

»Los niños nutridos con sólo el seno derecho hasta el destete, se mantienen saludables y robustos, siendo actualmente el menor de dos años y algunos dias de edad.

»Debo advertir que si algo me preocupó la administracion del ioduro de potásio de la manera que se ha visto, posteriormente mis temores se disiparon, puesto que logré dominar el infarto sin que ningun accidente por parte del recién nacido viniese á reclamar la suspension del tratamiento.

»En vista de este hecho reproducido en una misma persona en cuatro partos consecutivos, no he vacilado en aplicar las fomentaciones alcanforadas, ni en administrar el ioduro de potásio las veces que un infarto inflamatorio se apodera del seno de las mujeres durante la lactancia y aún fuera de estas circunstancias. Jamás he tenido que arrepentirme de esta práctica que propongo á todos mis ilustrados compromeosores.

»Indudable es que este método no puede aprovecharse cuando se solicitan nuestros cuidados despues de largos sufrimientos, esto es, cuando ya el bistorf ha sustituido cualesquiera otras indicaciones; pero observado desde que comienza la inflamacion ó el infarto lácteo, raro será el que otros no obtengan el resultado que una sola vez no ha venido á contrariarme.»

Habiendo dado á conocer tambien este método de tratamiento *La Correspondencia Médica*, uno de sus suscritores, el Sr. D. Gerónimo Mas de Bretos, manifiesta que hace algunos años viene usando, con éxito siempre lisonjero y satisfactorio, unas cataplasmas hechas con miga de pan y un cocimiento concentrado de hojas de hiedra arbórea, con las cuales cataplasmas, renovadas por mañana y tarde, se consigue la desaparicion total del infarto en seis ú ocho dias generalmente. Si están infartadas las dos mamas, al tratamiento anterior une el tratamiento interno, consistente en dos tazas diarias, por mañana y tarde, de una infusion hecha con dos ó tres hojas de la expresada hiedra. Como es natural, si están afectas las dos mamas se suspende por unos dias la lactancia, ó se lacta al niño con una sola, si sólo una padece.

DR. RAMON SERRET.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Por defuncion del Ilmo. Sr. D. Santiago Olózaga, se halla vacante en esta Corporacion una plaza de académico

Los medicamentos sedantes de los órganos salivares corrigen la irritación que se presenta en las mucosas bucal y gular en el primer período de sus flegmasías agudas, y particularmente en las anginas, valiéndose para esto el práctico de los *emolientes* y *atemperantes* generales:

Los medicamentos que obran sobre el estómago tienen por objeto:

1.º Excitar su tonicidad, y se pueden llamar excitantes estomáticos; se recurre á ellos en la debilidad gástrica. Los medicamentos de que se hace uso son: los tónicos generales, especialmente los amargos; algunos amargos astringentes como el cauchunde y la quina, y los purgantes amargos, como el ruibarbo y el aloe.

2.º Producir el vómito: los medicamentos que gozan de esta propiedad son eméticos y vomitivos, y se prescriben, bien para obrar sobre el estómago ó bien para producir una acción simpática ó una revulsión. Los eméticos se administran en los envenenamientos cuando el veneno hace poco tiempo que fué ingerido en el estómago: en las indigestiones y en los infartos gástricos. Se promueve una acción simpática ó revulsiva, por medio de los eméticos, en las fiebres intermitentes, en las anginas, en el crup, en los catarros pulmonares, etc.

El agua tibia en mucha cantidad y sobre todo cuando está mezclada con un cuerpo oleoso, como la manteca y el aceite, produce náuseas y provoca el vómito.

El *tártaro estibiado* se administra, según sea la edad y la constitución individual, desde medio á tres granos, disueltos en una libra de agua destilada para tomar á veces de media en media hora.

El *vino emético* sólo se prescribe en lavativas á dosis de dos á cuatro dracmas por cuatro ó seis onzas de agua.

La *raíz de ipecacuana*, como emético, se dá en polvo á la dosis de seis á doce granos, diluida en cantidad apropiada de vehículo. A los niños se administra el jarabe de ipecacuana de dos en dos dracmas á una onza para tomar en dos veces. Para producir náuseas tan sólo desde un cuarto de grano hasta uno, en polvos ó en pastillas.

3.º Para calmar su estado de irritación, y los medicamentos de esta clase se llaman sedantes. Se recurre á ellos en las gastritis, en los cólicos del estómago y para contener la violencia de los vómitos, sea en el cólera morbo ó sea después de la acción muy violenta del emético; los medios á que se recurre son: los emolientes y atemperantes generales, los sedantes del sistema nervioso, los tónicos amargos, y, sobre todo, la raíz de Colombo y la pocion antiemética de Riveiro.

4.º Neutralizar los ácidos que en algunas circunstancias predominan en él; los medicamentos que se emplean para este objeto se llaman absorbentes. Se administran cuando los enfermos tienen acideces habituales aún fuera del tiempo de la digestión.

Se usan entre otros el carbonato de cal desde 12 á 20 granos; carbonato de magnesia á la misma dosis que el anterior; la magnesia pura, lo mismo.

Los medicamentos que obran sobre los intestinos ejercen su acción sobre la mucosa intestinal y sirven para excitar esta membrana, para ocasionar evacuaciones por el ano, para espeler las lombrices y para calmar el estado de irritación intestinal.

Se recurre á los medicamentos que excitan la mucosa intestinal en la debilidad intestinal y flatos que dependen de ella, en las obstrucciones atónicas de las vísceras abdominales, etc. Entre ellos se cuentan los estimulantes generales y sobre todo las simientes de algunas umbelíferas: las preparaciones ferruginosas, los tónicos vegetales amargos, el trébol, la saponaria, etc. Se acude á los purgantes con el objeto de producir un efecto general ó local ó bien con el de determinar una derivación. Se dividen en laxantes, catárticos y drásticos. Cuando se quiere producir su acción local, se echa mano de los laxantes y los catárticos; mas cuando se quiere conseguir un efecto general ó promover una derivación se emplean los drásticos.

Laxantes.

La *miel* que se administra en lavativas á dosis variadas.

El *maná*, que se dá al interior, á la de media á tres onzas, raras veces se administra sólo.

Los *tamarindos*, la pulpa y el extracto, se dán de una á dos onzas.

Los *aceites crasos no acres* se dan al interior de una á dos onzas, y en lavativas de dos á seis onzas.

La *leche de burras* de uno á dos litros.

Catárticos.

Ácete de ricino.—Dosis de una á dos dracmas á una onza.

Sulfato de potasa.—De una á tres dracmas, en una pocion purgante, ó en tisana; en lavativa se duplica la dosis.

Sulfato de sosa.—*Idem de magnesia, muriato de potasa y muriato de sosa*, se usan á las mismas dosis que el anterior.

Hojas de sen.—Se administra, en polvo, á la dosis de medio á dos escrúpulos en infusión ó en cocimiento desde un escrúpulo á tres dracmas en algunas onzas de agua; en lavativas se duplica la dosis.

Ruibarbo.—Como tónico se dá á la dosis de seis á doce granos en polvo, como purgante de media á dos dracmas, en infusión ó cocimiento.

Jarabe de achicorias compuesto.—Es un purgante excelente para los niños, de media á dos onzas á cucharadas.

(Se concluirá.)

BIBLIOGRAFÍA MÉDICA.

- I. Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal, por E. Leyden, catedrático de clínica médica de la Universidad de Berlín; version española del Dr. D. Manuel M. Carreras Sanchis.—II. Introducción al estudio de la medicina experimental, por Claudio Bernard; traducida al español por D. Antonio Espina y Capo.—III. Lecciones sobre la diabetes y la glicogenosis animal, por el Dr. Claudio Bernard; traducidas por el doctor don Emeterio Calvo y Aragon.—IV. La alimentación al alcance de todos, por D. Ramiro Avila Pezuela.

Por fortuna nuestra y á pesar de las trabas opuestas por el recién celebrado convenio de propiedad literaria entre Francia y España, á la propagación de la ciencia en nuestra patria, continúan dándonos á conocer obras de verdadero mérito y de gran interés práctico los profesores españoles. Mas sucede aquí, como ya en otras ocasiones hemos hecho notar, que no suelen alcanzar ciertas obras el éxito que merecen, ora por la poca costumbre que tenemos de adquirir las que no nos han de reportar desde luego beneficios que compensen con creces el desembolso ocasionado, ora porque no recrean nuestros sentidos ni halagan nuestras pasiones remontándonos á mundos ideales de dichas

sin fin. Afortunadamente para los editores del *Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal*, esta obra cae de lleno dentro del grupo de las que compensan con exceso á los prácticos del gasto á que su adquisicion les haya forzado. Hoy que la ciencia va ensanchando sus dominios y adquiriendo horizontes más extensos; hoy que á los tratados enciclopédicos, rudimentarios por fuerza, han reemplazado los tratados especiales, las monografías en que se desarrollan los asuntos con aquella extension y lucidez que los conocimientos modernos tienen derecho á exigir; hoy que poseemos tratados especiales de las principales enfermedades que acibaran la vida del hombre y le recuerdan á cada paso que no ha venido á este mundo á gozar simplemente, sino á sufrir más y por más tiempo; hoy que por circunstancias especialísimas de nuestro siglo y de nuestra época, han adquirido desusado predominio las enfermedades de los centros nerviosos, parecia natural que abandonando los estrechos moldes de las Patologías se sacaran á luz tratados en que se estudiaran aquellas con todo el detenimiento y la precision que reclaman de consuno la frecuencia con que al práctico se presentan, la dificultad del diagnóstico, nebuloso y oscuro en ocasiones aun para el profesor que las estudia con cuidado, y los adelantos sobre el particular hechos por la anatomía patológica. A esta necesidad responden sin duda el *Tratado clínico de las enfermedades del sistema nervioso*, de Rosenthal, catedrático de patología nerviosa de la Universidad de Viena, vertido al castellano por la BIBLIOTECA de este periódico; el de Grasset que, con igual ó parecido título, vé en la actualidad la luz en Barcelona y el intitulado *Tratado clínico de las enfermedades de la médula espinal* del catedrático de la Universidad de Berlin Sr. Leyden, que acaba de traducir á nuestro idioma y de sacar á luz con una elegancia poco comun—á que nos va ya acostumbrando el establecimiento tipográfico que de su impresion se hizo cargo—el laborioso, entusiasta y joven profesor Sr. Carreras Sanchis. Dejando aparte otras consideraciones, la de la poca atencion con que hasta hoy se han estudiado las enfermedades de la médula basta por sí sola para que nos creamos como obligados á indicar á nuestros suscritores las principales materias que trata el Sr. Leyden en su excelente obra, seguros de que hemos de hacerles entrar en deseos de adquirirla como guia indispensable para conocer y tratar aquellas con acierto y de acuerdo con los adelantos modernos, que no son aquí, como en multitud de ocasiones, palabras huecas y enfáticas.

En dos partes divide su obra el Sr. Leyden, á saber: Primera parte, *Patología general*; Segunda parte, *Patología especial*. En la primera, interesantísima y de suma utilidad como preliminar indispensable para no andar á ciegas en la segunda, trata su autor en otros tantos capítulos de la anatomía normal de la médula, de su fisiología, de la anatomía patológica, de los síntomas generales que presentan las enfermedades de ese órgano, y, por último, de su diagnóstico, etiología, curso y tratamiento. Inútil es decir, tratándose de una obra de esta naturaleza, que concede á cada uno de estos puntos la extension y desarrollo debidos. Ocupase el Sr. Leyden en la segunda, que subdivide en tres secciones, de los vicios de conformacion de la médula (amielia, atelomielia, diplomielia, siringomielia, hidrorraquis, etc.), de las enfermedades de las cubiertas de ese órgano y de las de su parénquima. En la seccion segunda, que subdivide á su vez en dos grandes capítulos, estudia en primer lugar las enfermedades de las vértebras (mal de Pott, afecciones sifiliticas, gota vertebral, hidátides, cáncer de las vértebras, luxaciones y fracturas, etc.), y en segundo las de las meninges raquidianas (osificación, pigmentacion, congestiones, hemorragias, inflamaciones, tumores, tubérculos, etc.) Por último; en la seccion tercera, dividida en diez capítulos, estudia la hiperemia y anemia de la médula, la hematomielia ó apoplejía, la compresion, la mielitis, las parapléjias secundarias, las parálisis tóxicas (producidas por el alcohol, el óxido y el sulfuro de carbono, el bálsamo de copaiba, el

cornezuelo de centeno, el arsénico, el fósforo, etc.), la degeneracion secundaria y atrofia de la médula, la esclerosis, la hidromielia ó formaciones quísticas, y finalmente las amiotrofias espinales. Esta simple enumeracion, especie de índice de los asuntos tratados, deja comprender suficientemente todo el interés práctico de la obra y su gran importancia. Si descendiéramos ahora á examinar con tal cual detencion cualquiera de esos asuntos, echaríamos de ver desde luego el orden, la minuciosidad de detalles y el sabor práctico con que están tratados, amen del sinnúmero de observaciones con que los ilustra su autor. Buena prueba de ello la tenemos, por ejemplo, en la esclerosis de los cordones posteriores de la médula, más conocida con el nombre de ataxia locomotriz progresiva ó de *tabes dorsalis*. Tras la historia de esta enfermedad, entra el señor Leyden á ocuparse de la anatomía patológica, dando á conocer los caracteres macroscópicos y los microscópicos de esta alteracion en la médula, para pasar luego á la sintomatología, en la que trata primero de los síntomas suministrados por el aparato motor; luego de los suministrados por el aparato sensitivo, y más tarde del estado de los esfínteres, de los síntomas suministrados por el aparato genital, de los que suministran los órganos de los sentidos, de los síntomas psíquicos, de las manifestaciones tróficas, de la nutricion de los músculos, y, por último, de los síntomas suministrados por los demás órganos y aparatos. Al desarrollo y curso de la enfermedad dedica tambien muchas páginas, así como al diagnóstico directo y diferencial, al tratamiento y á la fisiología patológica, empleando en la descripcion total de la enfermedad más de 60 páginas. Y como para muestra con un boton basta, segun suele decirse, fácilmente podrá formarse idea el lector de la bondad de la obra á que nos referimos, única hasta hoy en su género traducida al pátrio idioma.

No dudamos que en dia no lejano verá el Sr. Carreras recompensado su trabajo, á pesar de no ser las enfermedades de la médula—¿por qué ocultarlo?—de las que más llaman la atencion de los profesores, quienes hasta hoy no han solidado en su mayor parte fijarse en ellas con aquel detenimiento y cuidado que su gravedad exige y reclama su cabal conocimiento si se han de tratar á conciencia y con arreglo á los preceptos formulados por los sábios autores que en su estudio se han ocupado (1).

II.

Dos nuevas obras del eminente fisiólogo Claudio Bernard, cuya reciente pérdida, como las de otras muchas celebridades médicas, lloran aun nuestros vecinos de allende los Pirineos y con ellos todos los admiradores de su talento, acaban de traducir al español, una el conocido profesor del Hospital general de esta corte D. Antonio Espina y Capo, y otra D. Emeterio Calvo y Aragon. Titúlase la primera *Introduccion al estudio de la medicina experimental* y la divide su autor en tres partes, ocupándose en la primera del razonamiento experimental, en la segunda de la experimentacion en los seres vivientes y haciendo en la tercera aplicaciones de este método al estudio de los fenómenos de la vida, asuntos todos tres interesantísimos y dignos de llamar la atencion de los profesores. Claudio Bernard subdivide la primera parte de su obra en dos capítulos, en cada uno de los cuales trata respectivamente de la observacion y del experimento,—dando á conocer las diversas definiciones que de estos dos términos se han dado é indicando las diferencias que los separan—de la idea *à priori* y de la duda en el razonamiento experimental. La segunda parte comprende tambien sólo dos capítulos, en el segundo de los cuales se ocupa de las vivisecciones que tanto clamoreo levantan entre ciertas gentes, de quienes debe prescindirse por completo, pues «sería bien extraño,

(1) Véndese esta obra—que forma dos elegantes tomos de 700 páginas cada uno—en las principales librerías, al precio de 18 pesetas en Madrid y 20 en provincias.

numerario correspondiente á la Sección de farmacología y farmacia, que ha de proveerse en un doctor ó licenciado en farmacia, domiciliado en Madrid, que cuente al ménos diez años de ejercicio de su profesion y reuna las demás circunstancias consignadas en el artículo 6.º de los Estatutos.

Lo que se anuncia de acuerdo de la Academia para los fines del Reglamento.

Madrid 10 de Diciembre de 1880.—El secretario, Matías Nieto Serrano.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

RECUERDO DEL PAGO DE DIVIDENDO.

Se recuerda á los sócios que el último dia de este mes termina el plazo *extraordinario* del pago de dividendo que se está realizando, para evitarle los perjuicios que de no verificarlo se le habrían de irrogar.

El pago se ha de hacer en las tesorerías de las Juntas Delegadas correspondientes, ó por libranza á favor del tesorero de la de Madrid D. José Font y Martí, dirigiéndola al presidente del Monte-pío en la oficina de la Sociedad, calle de Sevilla, número 14, cuarto principal de la segunda escalera.

Madrid 15 de Diciembre de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña.

ANUNCIOS DE ADMISION DE SÓCIOS.

D. Enrique Salcedo y Ginestal, profesor de medicina residente en esta córte, desea ingresar en el Monte-pío Facultativo.

Lo que se publica para los efectos del Reglamento.

Madrid 4 de Diciembre de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (2)

D. Ciriaco Bermejo Perez, profesor de Medicina y Cirugía, con residencia en Palencia, desea ingresar en el Monte-pío. (2)

ANUNCIO DE PENSION.

D.ª María Francisca Galvo, viuda del sócio D. Melchor Sanchez Toca, solicita pension de viudedad.

Lo que se anuncia para los efectos del Reglamento.

Madrid 6 de Diciembre de 1880.—El secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (2)

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 717,86; mínima, 705,67; temperatura máxima, 14º,7; mínima,—3º,4. Vientos dominantes, NE., NNE. y SSO.

Siguen ofreciendo variaciones muy escasas la índole y naturaleza de las enfermedades reinantes: las bronquitis, laringitis y laringo-bronquitis, las amigdalitis, los reumatismos articulares y las artritis reumáticas; las adenitis, los flemones gingivales, las faringitis y los catarros gástricos continúan siendo muy frecuentes. Los estados gástricos con complicaciones neurálgicas en la edad adulta y reflejos neurósicos en la infancia también se presentan en bastante número. Las neumonías, pleuresías y pleuro-neumonías aumentan, aunque en menor proporción que en otros años. Las fiebres eruptivas, intermitentes y gástricas siguen escaseando.

CRÓNICA.

Defuncion.—D. José Cases y Montserrat, farmacéutico de Barcelona, falleció, víctima de una pertinaz fiebre tifoidea, la tarde del 29 de Noviembre último. Reunía este profesor cualidades que le habian hecho apreciable y querido de todos sus compañeros. Joven aun, pues contaba unos 27 años, ha sido el verdadero fundador ó el iniciador más entusiasta de la *Academia médico-farmacéutica* primero, y de la *Academia de ciencias médicas de Cataluña* despues, la cual lleva hoy el título de *Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Cataluña* con motivo de la fusión verificada tiempo hace entre la segunda corporación citada y la que lleva por título *El Laboratorio* y á la cual contribuyó de una manera eficaz; y habia merecido de las tres primeras sociedades referidas, la confianza del delicado cargo de secretario general, que desempeñó casi tanto tiempo como llevau aquellas de existencia.

¡Dios le haya recibido en su santo seno!

Cuarto aniversario.—La asociación catalanista de excursiones científicas celebró en Barcelona el 26 del pasado el cuarto aniversario de su fundación, honrando la memoria del célebre médico é ilustrado excursionista catalán Sr. D. Carlos de Gimbernat.

El Dr. D. Julio E. Tarrats fué el encargado de reseñar las glorias de Gimbernat y al efecto leyó una extensa y bien escrita biografía, que mereció ser aplaudida al final por la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones de la indicada sociedad.

Nueva junta.—Por consecuencia de haberse nombrado en la última junta general, protector de la Academia médico-quirúrgica Española al Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, y debiendo procederse á la renovación parcial reglamentaria de la directiva, ha quedado ésta constituida por los Sres. Montejo, Ustáriz Ferrari, Espina, Mariani, Novella, Gomez Pamo (D. J. R.) y Gesta, para los cargos de presidente, vice presidentes primero y segundo, secretarios primero y segundo, contador, tesorero y archivero bibliotecario respectivamente.

Nombramiento.—Por decreto de fecha reciente ha sido nombrado catedrático de *Patología quirúrgica* de la Facultad de París, el Dr. Simon Duplay, que ocupaba el primer lugar de la terna elevada al ministro por el claustro. Los periódicos de París aplauden este nombramiento.

Mortalidad de médicos.—El Sr. Hecker confirma, valiéndose de una estadística publicada en un periódico alemán, el hecho bien conocido de que la duración de la vida de los médicos es mucho más corta que la señalada al resto de los humanos como término medio. Según otra estadística del Sr. Escherich, en Baviera de cada 100 individuos sólo alcanzan la edad de 50 años 53 sacerdotes protestantes, 41 profesores, 39 abogados, 34 sacerdotes católicos y 126 médicos! Con estas y otras de las infinitas, múltiples y colosales ventajas que obtienen los que á la profesion médica se dedican, es claro que debe aumentar el número de prosélitos, y buena prueba de que así lo comprende el país es el *escasísimo* número de los que todos los años ingresan en nuestras Facultades de Medicina.

No lo entendemos.—En el último número de nuestro apreciable colega *El Criterio Médico* se lee una carta que, á manera de cohete á la *congrève*, ha dirigido al director del mismo, Dr. D. Anastasio García Lopez, el secretario de la *Sociedad hahnemanniana matritense* en nombre de su Junta directiva, en la cual carta se dice que la dicha Junta ha observado *con profundo sentimiento el decaimiento cada vez más lamentable* de su órgano oficial.

Con tal motivo han presentado la dimisión de sócios de la Hahnemanniana el director y redactores de dicho periódico, profesores todos de mucho valer. Sentimos estas disensiones familiares y más que nada la manera un tanto brusca y un mucho inusitada con que se destituye á toda una redacción de un periódico.

Lo agradecemos.—A la amabilidad del editor D. Saturnino Calleja debemos un ejemplar de cada una de las siguientes obras, originales todas tres del Sr. Enrique Maudsley, catedrático de Medicina legal del *University College* de Londres: *La Patología de la inteligencia*, traducida por el Dr. D. Antonio A. Ramirez F. Fontecha; *la Fisiología del espíritu*, traducida por D. A. Ocina y Aparicio; y *El crimen y la locura*, traducida por el Sr. D. R. Ibañez Abellan, con un prólogo del catedrático de esta Facultad Dr. D. Santiago Gonzalez Encinas. El excesivo

original que tenemos en nuestro poder retardará un tanto la publicación del juicio crítico de estas obras, que desde luego recomendamos á nuestros lectores. Damos las gracias al Sr. Calleja por su obsequio (1).

Otra plaza vacante.—Por renuncia del Sr. D. Pedro Vallcorva y Mejía, se halla vacante otra plaza de médico supernumerario de la Beneficencia general dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas. Dicha plaza se proveerá por oposición, ateniéndose á lo prescrito en el reglamento orgánico del citado cuerpo. Las solicitudes se admiten—como á las otras tres plazas vacantes de médicos supernumerarios que anunciamos en pasados números—en la Dirección general de Beneficencia hasta el 10 de Enero próximo.

Higiene.—Por el señor alcalde de Madrid se han dado órdenes de vigilar los establecimientos donde se expende leche de vacas, á causa de la *Glossopoda* que se ha presentado en este ganado. La verdad es—dice un colega—que hace días se vienen observando frecuentes indisposiciones producidas por las malas condiciones de la leche.

Lo de siempre.—El sábado último se alborotaron los estudiantes de la Central pidiendo la suspensión del curso hasta después de Reyes. Esta vez no fueron los de San Carlos los insurrectos; pues con mejor acuerdo, toda vez que cada alumno puede tomarse el punto cuando le acomode, no hay para qué impedir á los que quieran asistir á las clases el uso de su legítimo derecho—Pero podría presumirse siquiera que estas manifestaciones fueren agradables á algunos profesores, más aficionados á holgar que á enseñar á sus discípulos?—De ningún modo.

Asociación francesa para el adelantamiento de las ciencias.—El 14 de Abril ha de celebrarse en Argel la sesión correspondiente al año de 1881, para lo cual han empezado ya los preparativos. Así el Consejo municipal como el general han votado al efecto sumas crecidas, y el Comité local, presidido por M. Pomey, senador y director de la Escuela superior de ciencias, ha redactado el programa y dispuesto las excursiones que han de hacerse.

Bachilleras y licenciadas.—Tres señoritas jóvenes han sufrido en Francia, desde principio de Noviembre, los exámenes para el bachillerato dos de las cuales estudiarán medicina. Actualmente hay en la vecina nación ocho bachilleras en ciencias, trece en letras, dos licenciadas en ciencias y cinco doctoras en medicina.

Pabulum vite.—Nuestro estimado colega *El Gémino Médico-quirúrgico* se ha cansado sin duda del quietismo á que el periodismo médico español está reducido y deseando que ostente de alguna manera su vitalidad indica como conveniente: 1.º que se imite en Madrid á los periodistas de París celebrando mensualmente banquetes que mantengan entre todos la cordialidad y armonía; y 2.º que se restablezcan aquellas reuniones quincenales que celebraban los representantes de la prensa tan luego como pasen las vacaciones ¡Aprobado; aprobado el pensamiento por nuestra parte! Sólo falta que los demás periódicos le adopten igualmente.

Muchas gracias.—Somos deudores de gratitud al señor Director general de Correos y Telégrafos por la atención y generosidad de habernos remitido un ejemplar del *Diccionario Geográfico postal de España* que acaba de publicarse por aquella Dirección.

Academias municipales.—Se trata, según parece, de reestablecer aquellas antiguas conferencias que se celebraban en las Casas de Socorro, por los profesores de las mismas. Muy bien nos parece si tienen el carácter práctico que corresponde y se dirigen principalmente al buen desempeño del servicio.

VACANTES.

La de médico cirujano de Torresandino (Búrgos); su dotación 125 pesetas. Las solicitudes hasta el 8 de Enero.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Alcorcón, provincia de Madrid; su dotación 1.040 pesetas por la asistencia anual á los vecinos pobres y las iguales con los vecinos

puidentes. Las solicitudes documentadas hasta el 10 de Enero. Alcorcón 5 de Diciembre de 1880. —El alcalde, Silverio Gomez.

—En virtud de acuerdo de la Junta municipal de esta villa, se admiten por término de 15 días, solicitudes para proveer en propiedad la plaza de facultativo titular de medicina y cirugía, dotada con el sueldo anual de 975 pesetas, con arreglo á las condiciones acordadas por dicha Junta municipal que pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El contrato durará hasta 30 de Junio de 1882 y los aspirantes han de reunir los requisitos exigidos por el art. 8.º del reglamento de 4 de Octubre de 1873, que acreditarán con el título original ó testimonio del mismo.

Montiel 6 de Diciembre de 1880.—El alcalde, Joaquín Sarallé.

—La de médico cirujano de Cordobilla (Badajoz); su dotación 375 pesetas por las familias pobres de la localidad, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Diciembre.

—La de médico-cirujano de Trillo (Guadalajara); su dotación 150 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 23 de Diciembre.

—La de médico cirujano de Olivares (Sevilla); su dotación 2.000 pesetas por la asistencia de los enfermos pobres de la localidad y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Diciembre.

—La de médico cirujano de Huertales (Soria); y los agregados de Montave, Palacio y Las Fuentes, distantes el que más media hora del primero, su dotación 50 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad, y 4.000 rs. en metálico y cien fanegas de trigo por los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 10 de Enero.

—La de médico cirujano de Abades (Segovia); su dotación 700 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad. Las solicitudes hasta el 25 del actual.

—Una de las plazas de médico-cirujano de Vezdemarban (Zamora); su dotación 583 pesetas por la asistencia á 47 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Diciembre.

—La de médico cirujano de Lorenzana (Lugo); su dotación 125 pesetas por la asistencia á los enfermos pobres del distrito y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 31 de Diciembre.

—La de médico-cirujano de Montiel (Ciudad Real); su dotación 975 pesetas por la asistencia de las familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 28 de Diciembre.

—La de médico cirujano de Tafalla (Navarra); su dotación 1.500 pesetas por la asistencia de las familias pobres de la localidad y las iguales con los vecinos pudientes. El contrato será por cuatro años. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

—La de farmacéutico del mismo; su dotación 1.250 pesetas por el suministro de medicamentos á las familias pobres de la localidad. Las solicitudes hasta el 14 de Enero.

—La de médico cirujano de Montamarta (Zamora); su dotación 250 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres. Las iguales se estiman en más de 200 fanegas de trigo. Las solicitudes hasta el 2 de Enero.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

FISIOLOGIA DEL ESPÍRITU, por Enrique Maudsley, profesor en el University Collège; Londres, traducida al español por A. Cocina y Aparicio; un tomo en 4.º, 8 pesetas.

LA PATOLOGÍA DE LA INTELIGENCIA, por el mismo, traducida por el Dr. A. Ramirez F. Fontecha; un tomo id., 9 pesetas.

EL CRIMEN Y LA LOCURA, por id., traducida por R. Ibañez Abellan; un tomo, 6 pesetas.

Estas obras se venden en la librería de D. Saturnino Calleja, Paz, 7, Madrid.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal.

(1) Véndense en las principales librerías y en casa del Sr. Calleja, Paz, 7, Madrid, al precio de 9, 8 y 6 pesetas respectivamente.

TONICO-RECONSTITUYENTE
VINO BAUDON
 Antimonio-Fosfatado



DIGESTIVO COMPLETO
ELIXIR TISY
 (EUPEPTICO)
 con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina.

Experimentado con éxito en los Hospitales de Paris, (la Pitié, St-Antoine, Enfants-Malades)

Superior al aceite de hígado de bacalao. Muy conveniente en las convalecencias de enfermedades pulmonares, combate con éxito el debilitamiento general, anemia, linfatismo, escrófulas, raquitismo, afecciones catarrales, tisis y supuraciones prolongadas. — Util durante el embarazo y la lactancia.

La reunión de los tres fermentos eupepticos asegura su eficacia en todas las dispepsias. La composición del vehiculo le dá un sabor agradable, y una estabilidad absoluta, de que carecen casi siempre las preparaciones animales. — Contiene cada cucharada 0,30 de diastasis, 0,40 de pepsina y 0,40 de pancreatina.

PRECIO EN ESPAÑA, 24 REALES FRASCO.

Depósito, farmacia BAUDON, rue des Francs-Bourgeois, 11, PARIS. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, calle del Sordo, 31.

Por menor: S. Ocaña, Garcera, Ortega y D. J. M. Moreno.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D^o Fournier Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Por menor: S. Ocaña, Garcera, Ortega y D. J. M. Moreno.

JARABE DEPURATIVO IODURADO Y GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS DEL DOCTOR GIBERT

Antiguo Secretario de la Acad. de Med. y Médico Mayor del Hospital S. Louis. (Jarabe y Grajeas de deuto-ioduro de Boutigny-Duhamel).

Estos dos productos son inalterables y rigurosamente dosados, preparados de un modo irreprochable: son empleados con éxito, desde 1841, en el tratamiento de las afecciones sifiliticas, escrofulosas y reumatismales, de las enfermedades rebeldes de la piel, y en todos los casos en que se aconseja el empleo de los ioduros. — Cada cucharada de Jarabe contiene cincuenta centigramos de ioduro potasico y un centigramo de Bi-ioduro. — Dos Grajeas equivalen a una cucharada de Jarabe. Deben exigirse las firmas del Dr Gibert y de Boutigny, farmacéutico y en la etiqueta el timbre (impreso en tinta azul) del Gobierno frances.

Paris: Farmacia Boutigny, Deslauriers Sucesor. 31, rue Cléry y 2, rue Poissonnière

Depósitos en Madrid: Farmacia J. M. Moreno, calle Mayor, 93, Borell y Miquel, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Jarabe y Pasta Pectorales de VAUQUELIN

Estos dos productos, cuya preparacion se halla indicada en los formularios de Bouchardat, de Dorvault etc., son tambien aplicados con éxito, desde el principio de este siglo, en todos los casos en que se aconseja los Pectorales, antillogisticos, y los expectorantes. Exigir la firma de Vauquelin y el sello azul del Gobierno frances. En Paris: Farmacia Vauquelin-Deslauriers, 31, rue de Cléry y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA de MELISA
 de los Carmelitas
BOYER
 Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de:

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid

Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcera y D. José M. Moreno.

NO Pastillas de la HERMITA, compuestas de vegetales simples por el profesor **MAS** BERNARDINI, miembro de la Academia química de Londres. **TOS**

Las únicas infalibles.

Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CAJA, 5 REALES.

Departamento de Madrid

Para resistir á la debilidad y á la anemia, enriqueciendo los glóbulos de la sangre, basta tomar el

HIERRO DIALISADO EBERLIN,
 diez gotas mañana y tarde. La circulación se vuelve más activa, la nutrición más completa y las fuerzas más enérgicas. 10 realesfrasco. Depósito en Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31; per menor, Sanchez Ocaña, Garcera, Ortega, y Botica, Mayor, 93.

CANCHALAGUA
 de L. LE BEUF.
 FARMACÉUTICO DE 1.^a CLASE
 EN BAYONA.

La Canchalagua es una yerba de América que goza de una grande reputacion en Chile y Perú para combatir la predisposicion á las congestiones y la circulación.

La Canchalagua que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó ménos alterada; recomendamos que se haga uso de la Canchalagua que lleva la marea del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaucion indispensables para conservacion de las virtudes medicas de tan preciosa planta.

La Canchalagua es cogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de 1 fr. 25 céntos. Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CURACION PRONTA Y RADICAL
 de FLUJOS de todas clases con los

CONFITES y la INYECCION BALSÁMICA, Empelinos, vicios de la sangre, desollones, granos, etc., curados prontamente con la POMADA ANTIHERPÉTICA ROSA y el ELIXIR DEPURATIVO del Dr. CHOPARD, Paris. (Precios 22, 24 y 18 reales.)

Tratamiento por correspondencia.

En Madrid: por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LA GAZETTE DES HOPITAUX
 CIVILS ET MILITAIRES.
 AÑO 53.^o

Este periódico es, no sólo el más generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias medicas.

La Gazette des Hopitaux se publica tres veces por semana: los martes, los jueves y los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Rs. vn.
Por un año	140
seis meses	72
tres idem	40

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.